



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Máster Universitario en Diversidad Cultural. Un enfoque
multidisciplinar y transfronterizo

TRABAJO FIN DE MÁSTER



CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS HACIA LA DIVERSIDAD DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN UN CONTEXTO MULTICULTURAL

Alumno: *Marta Verdejo Muñoz*

Tutores: *Inmaculada Alemany Arrebola*

Miguel Ángel Gallardo Vigil

Curso académico 2019/2020



DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Melilla, a 12 de junio de 2020

D./D.ª **Marta** con DNI nº **45319611-C**, alumno/a del *Máster Universitario en Diversidad Cultural*. *Un enfoque multidisciplinar y transfronterizo garantiza*, al firmar este Trabajo Fin de Máster, que este trabajo ha sido realizando respetando los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus materiales, resultados o publicaciones.

EL ALUMNO

Marta Verdejo

Pdo.: **Marta Verdejo Muñoz**

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| RESUMEN | 1 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 2 |
| 2. MARCO TEÓRICO | 3 |
| 2.1. Conceptualización..... | 3 |
| 2.1.1. Identidad de género..... | 4 |
| 2.1.2. Diversidad de género..... | 8 |
| 2.1.3. Actitudes y prejuicios (Disforia de Género)..... | 12 |
| 2.2. Investigaciones sobre el género..... | 15 |
| 2.2.1 Actitudes hacia la diversidad de género..... | 15 |
| 2.2.2. Actitudes hacia la diversidad sexual..... | 18 |
| 3. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN | 20 |
| 4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | 21 |
| 5. MÉTODO | 21 |
| 5.1. Diseño de la investigación..... | 21 |
| 5.2. Variables del estudio..... | 22 |
| 5.3. Participantes..... | 22 |
| 5.3.1. Población..... | 22 |
| 5.3.2. Participantes..... | 22 |

| | |
|---|-----------|
| 5.4. Instrumento..... | 23 |
| 5.5. Procedimiento..... | 26 |
| 5.6. Análisis de los datos..... | 26 |
| 6. RESULTADOS..... | 26 |
| 6.1. <i>Conocimientos hacia la diversidad sexual y la diversidad de género.....</i> | <i>27</i> |
| 6.2. <i>Actitudes hacia la diversidad sexual y la diversidad de género.....</i> | <i>31</i> |
| 7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES..... | 37 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 43 |
| ANEXOS..... | 58 |
| Anexo 1..... | 58 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. <i>Estadísticos descriptivos de los ítems del cuestionario de Conocimientos</i> | 27 |
| Tabla 2. <i>Nivel de conocimientos en función de la variable Orientación Sexual</i> | 28 |
| Tabla 3. <i>Participantes con las puntuaciones más bajas y más altas en el cuestionario de conocimientos en función de la variable religión</i> | 29 |
| Tabla 4. <i>Participantes con las puntuaciones más bajas y más altas en el cuestionario de conocimientos en función de la variable práctica religiosa</i> | 30 |
| Tabla 5. <i>Estadísticos descriptivos de los ítems del cuestionario de Actitudes sobre Diversidad Sexual y Diversidad de Género</i> | 32 |
| Tabla 6. <i>Análisis Factorial Exploratorio del cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad Sexual y de Género</i> | 33 |
| Tabla 7. <i>Actitudes hacia la Diversidad Sexual y la Diversidad de Género en función de la variable Orientación Sexual</i> | 34 |
| Tabla 8. <i>Actitudes hacia la Diversidad Sexual y la Diversidad de Género en función de la variable edad</i> | 35 |
| Tabla 9. <i>Actitudes hacia la Diversidad Sexual y la Diversidad de Género en función de la variable religión</i> | 35 |
| Tabla 10. <i>Actitudes hacia la Diversidad Sexual y la Diversidad de Género en función de la variable nivel de práctica religiosa</i> | 35 |
| Tabla 11. <i>Descripción del alumnado en función de las puntuaciones obtenidas en las Escalas de Conocimiento y Actitudes hacia la diversidad sexual y de género</i> | 36 |
| Tabla 12. <i>Perfil del alumnado en función del conocimiento y las actitudes hacia la diversidad sexual y de género</i> | 37 |

RESUMEN

Se ha realizado esta investigación con el objetivo de analizar los conocimientos y las actitudes hacia la diversidad de género y la diversidad sexual que poseen los estudiantes universitarios del Campus de Melilla. Para ello se ha empleado una metodología cuantitativa empírico-analítica, basándose en estudio *Ex post facto* de tipo correlacional. La muestra está compuesta por 251 participantes y se diseñó un instrumento *ad hoc* para esta investigación. Los resultados muestran que, en su mayoría, los universitarios muestran conocimientos y actitudes respetuosas hacia la temática, aunque se debe destacar la diferencia, especialmente actitudinal, en función de la variable religión, siendo los agnósticos/ateos los que muestran las actitudes más tolerantes y abiertas hacia el colectivo LGTBIQ+. Además, se observan diferencias en función de la orientación sexual de los participantes, tanto en los conocimientos sobre la temática como en las actitudes hacia este colectivo, siendo los homosexuales los que presentan más conocimientos y actitudes más respetuosas que los heterosexuales. Por tanto, se corroboró la necesidad de seguir investigando sobre la temática protagonista de este estudio.

Palabras clave: conocimientos, actitudes, diversidad sexual, género, religión.

ABSTRACT

This research has been carried out with the aim of analysing the knowledge and attitudes towards gender and sexual diversity held by university students at the Melilla Campus. For this purpose, a quantitative empirical-analytical methodology has been used, based on ex post facto correlation studies. The sample is composed of 251 participants and an ad hoc instrument was designed for this research. The results show that, in their majority, university students show knowledge and respectful attitudes towards the subject, although the difference should be highlighted, especially attitudinal, depending on the religion variable, being the agnostics/atheists those who show the most tolerant and open attitudes towards the LGTBIQ+ collective. In addition, there are differences depending on the sexual orientation of the participants, both in knowledge of the subject and in attitudes towards this group, with homosexuals showing more knowledge and more respectful attitudes than heterosexuals. Therefore, the need for further research on the main theme of this study was confirmed.

Keywords: knowledge, attitudes, sexual diversity, gender, religion

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad actual está en constante cambio y evolución debido, entre otros aspectos, a la era digital en la que se encuentra que permite compartir todo tipo de información sobre cualquier tema en milésimas de segundo. Sin embargo, existen algunas temáticas que todavía se consideran tabús, sobre todo, aquellas relacionadas con la sexualidad y, por tanto, al no hablar y evadir dichos temas, se genera un desconocimiento sobre ellos, que conlleva a un miedo y rechazo latente a lo desconocido y a todo aquello que se sale de lo normativo.

El presente trabajo se centra en la diversidad sexual, la diversidad de género y profundiza en los géneros que no se incluyen en el binarismo de género, ya que esta clasificación implica la concepción tradicional del género (Banse et al, 2010; Castellanos, 2016; Martínez-Guzmán, 2011; Sharim, 2005). Identificarse con un género que difiere del sexo que se le asignó al nacer o poseer una orientación sexual distinta a la heterosexualidad causa un gran revuelo, como lo demuestran los actos violentos que sufren muchas personas simplemente por no regirse por la cisnormatividad, y también lo corrobora el hecho de que actualmente aún existan países que condenan las conductas públicas de homosexualidad con la pena de muerte, tales como Mauritania, Somalia y/o Nigeria (Muñoz, 2014).

No obstante, no solo el rechazo es uno de los motivos por los cuales se estima necesario investigar sobre esta temática sino también por el desconocimiento hacia el tópico de la investigación, ya que se considera, para una gran parte de la población, sobre todo para la más adulta, un tema poco notable, ya que la diversidad de género se empieza a conocer no hace más de una década, aunque siempre ha existido pero no se ha estudiado ni asignado un nombre como tal (Movilh, 2010). Esta consideración se comprueba con los datos obtenidos en el estudio sobre diversidad sexual realizado por Franco (2016) que demuestra la falta de conocimientos sobre los temas evaluados. Otras investigaciones realizadas en varios países demuestran que, incluso, profesionales del ámbito sanitario, tales como médicos, enfermeros, etc., corroboran este desconocimiento sobre las realidades de las personas con una orientación sexual e identidad de género no normativa (es decir, con orientaciones sexuales distintas a la heterosexualidad y con un género que no se contemple en el dualismo de género). Un ejemplo de estas investigaciones es la llevada a cabo

por Rondahl (2009), donde pudo comprobar en su estudio que el 82% de los estudiantes de Suecia de Medicina tenían conocimientos básicos insuficientes.

Es relevante mencionar que esta investigación se desarrolla en un contexto multicultural donde se encuentran presentes cinco culturas mayoritarias y algunas minoritarias, por lo que tanto la religión como el nivel de práctica religiosa se estiman como variables muy influyentes en el conocimiento de esta temática y, sobre todo, en las actitudes, debido a que pueden ser factores determinantes para el hecho de conocer, tolerar y respetar o, por el contrario, rechazar y denegar a las personas de una diversidad sexual e identidad de género que se salgan de la norma. Soriano (2008) resalta que entre las principales razones que motivan el desprecio hacia las personas del colectivo LGTBIQ+ se encuentra la religión, ligada a la amenaza de los valores tradicionales que se inculcan.

Por todo lo anteriormente comentado, es de suma importancia trabajar y profundizar en la diversidad sexual y, especialmente, en la diversidad de género para desarrollar la empatía y la tolerancia indispensables para luchar contra las conductas LGTBIQ fóbicas. Además, se pone de manifiesto la importancia de la temática, con el fin de conseguir normalizar la situación de las personas del colectivo LGTBIQ+ y que puedan acceder a las mismas oportunidades sociales y laborales, así como evitar actitudes intolerantes y estereotipos hacia estas personas por sus diferencias de género u orientación sexual, ya que hoy en día continúan existiendo múltiples actos de violencia derivada de la orientación sexual o la identidad de género (Ros, 2012).

En conclusión, el objetivo de este trabajo es analizar los conocimientos y actitudes del universitario ante esta materia, ya que es necesario la formación en esta materia para sensibilizar, dar visibilidad e intentar, con su puesta en práctica, erradicar el porcentaje de personas víctimas de actos discriminatorios (Informe Metas 2021, PND).

2. MARCO TEÓRICO

2.1. CONCEPTUALIZACIÓN

Es relevante señalar que, de forma previa a analizar las investigaciones y estudios relacionados con la temática, es necesario clarificar aquellos conceptos clave se tratarán en esta investigación, para que posteriormente sean utilizados en el desarrollo de este trabajo con pleno conocimiento de la terminología.

2.1.1. IDENTIDAD DE GÉNERO

Antes de comenzar a definir toda la terminología relacionada con el género, se propone la teoría sobre el género presentada por Butler (1998) la cual estima que:

El género no es, de ninguna manera, una identidad estable, tampoco es el locus operativo de donde procederían los diferentes actos, más bien es una identidad débilmente construida en el tiempo: una identidad instituida por una repetición estilizada de actos. (p.297).

Además, también es importante mencionar que Barquet (2002) señala que el vocablo "género" posee una ambigüedad elevada en su uso a lo largo de la historia. A finales de los años 60, el empleo de los términos sexo y género de forma indistinta se estaría solventando con la explicación de las teorías feministas, donde exponían que el género es contrario a sexo, acercándose con ello al inicio del binarismo sexo-género (Sandrine, 2013; Aguilar, 2008).

El término género proviene del campo de la literatura y se aplicó a partir de los años sesenta a la psicología y a la antropología. Es importante matizar que es una construcción social no fija, por lo que a lo largo de la historia va modificándose y/o transformándose para amoldarse a la situación cultural del momento (Lamas, 2013). Por tanto, el género se refiere a las actitudes, sentimientos y comportamientos que una determinada cultura asocia con el sexo biológico de una persona. (APA, 2012). Es importante añadir que el proceso de construcción del género es un proceso interpersonal e "intraindividual que se desarrolla en interacción constante del sujeto con su contexto social y cultural" (Alemany et al., 2019: 129)

La identidad de género ha sido reconocida como el "sexo psicológico"; este junto con el rol de género (expresión de género) y la orientación sexual se consideran los elementos que constituyen la identidad (Monroy, 2002). Por tanto, la identidad de género se refiere al "sentido propio que uno mismo tiene como hombre, mujer o transgénero" (American Psychological Association, 2006).

Con respecto al sexo, es definido por Rosales y Salinas (2017) como el cúmulo de particularidades físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de las personas, las cuales son las que se asignan a dicho sujeto como hombre o mujer.

Una vez mencionado el sexo psicológico, es esencial diferenciarlo del sexo biológico. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2015) distinguió al sexo biológico como el sexo asignado al nacer, el cual se refiere a la percepción que otros tienen sobre sus genitales (pene, vagina o ambos). El hecho de poseer ambos hace alusión a las personas intersexuales (anteriormente denominadas "hermafroditas"), las cuales, son individuos que poseen características sexuales de hombre y de mujer en proporciones variables, no siempre obvias.

Otro de los elementos que constituyen la identidad, siguiendo a CIDH (2015), es el rol o la expresión de género que se define como el comportamiento que una persona, por pertenecer a uno u a otro sexo, debe poseer y es asignado por la sociedad, por ejemplo, gustos, actitudes o gesticulaciones. Se consideran como las creencias y actitudes individuales sobre los comportamientos para ambos géneros que espera la sociedad (Fitzpatrick, Salgado, Suvak, King y King, 2004).

Por su parte, Anselmi (1998) describe a los roles de género como las creencias sociales y culturales estimadas sobre las emociones y formas de actuar y comportarse de hombres y de mujeres.

En relación con los roles de género, estos son aprendidos en la infancia a través de la observación de su entorno. No obstante, los roles de género varían según el contexto histórico, social y cultural, como es el caso de la comunidad étnica denominada los Bugis, donde los roles femeninos y masculinos se mezclan, ya que se reconocen más de cinco géneros y, por consiguiente, existen más tipos de roles de género (Villena, 2019). Por tanto, este ejemplo demuestra que tanto la orientación sexual como la identidad de género es una construcción cultural y es por ello por lo que se relaciona el foco de esta investigación con las culturas de los participantes. En esta línea es importante mencionar el estudio realizado por Rocha (2009) que afirma que la cultura es considerada como un ingrediente esencial en el desarrollo de la identidad, ya que este está impregnado por los aspectos históricos y sociales del individuo. También se señala en dicho escrito la expresión o rol de género es un conjunto de expectativas culturales que definen qué es lo adecuado para un hombre y qué es lo adecuado para una mujer.

En relación con lo anterior, el último de los elementos es la orientación sexual, que es entendida como el apego afectivo, emocional y/o sexual sentido por las personas. Savin-Williams (2006) la entiende como la preponderancia de excitaciones eróticas, emo-

ciones y acciones que se poseen por hombres, mujeres o ambos, y lo divide en tres componentes: atracción sexual, conducta sexual e identidad sexual. Este último se define como la orientación sexual autodefinida que compone un aspecto social clave de la identidad personal (Troiden, 1989).

A lo largo de la historia se ha reconocido como apropiado únicamente el hecho de sentirse atraído por individuos del sexo opuesto, es decir, hombres sentirse atraídos por mujeres y mujeres sentirse atraídas por hombres, lo que se considera "heterosexualidad". Warner (1993) plantea este término que se concibe como una imposición social donde se plantea esta orientación sexual como la única opción válida.

No obstante, actualmente se han reconocido otras orientaciones sexuales que serán descritas más adelante, por lo que se ha clarificado que el concepto de orientación sexual no está determinado por pertenecer a un sexo u a otro ni por el género con el que se identifique (UNICEF, 2016).

Es relevante destacar que las orientaciones, y, por ende, preferencias, sexuales, conllevan a una elección, que decide la vida sexual que un sujeto establece con un género como objeto de deseo, lo cual está vinculado intrínsecamente a la conducta sexual, sin llegar a ser similares, ya que varias personas no expresan su orientación en sus conductas sexuales (APA, 2016). Dicho esto, las distintas orientaciones sexuales son:

Asexualidad: hace alusión a la ausencia de atracción hacia algún sexo. Este concepto es empleado en múltiples ocasiones para catalogar a aquellos sujetos que no manifiestan ningún deseo sexual (APA, 2016). Es importante matizar que no puede confundirse con la abstinencia sexual, ya que esta se entiende como la práctica de contenerse o abstenerse de algunos o todos los aspectos que componen el acto sexual por diversas razones, ya sean médicas, sociales, morales o religiosas.

Bisexualidad: es la orientación sexual que se produce cuando un sujeto siente atracción sexual hacia personas de ambos sexos (se sienten, por tanto, atraídos física, sexual o sentimentalmente por hombres y por mujeres, de igual forma).

Demisexualidad: es la orientación sexual que consiste en sentir atracción sexual solo cuando ya se haya formado un fuerte vínculo emocional (romántico o no) con la persona. Las relaciones sexuales son esporádicas y dependen de la relación emocional entre ellos. La Red para la Educación y Visibilidad de la Asexualidad (2016) determinó que un demisexual es una persona que no siente atracción sexual salvo que conforme una conexión emocional sólida con la otra persona.

Heterosexual: es la orientación sexual que se produce cuando una persona que tiene atracción sexual por el sexo opuesto y es lo que se considera el comportamiento sexual más aceptado socialmente.

Homosexualidad: es la orientación sexual que hace referencia a las personas que se sienten atraídas por personas de su mismo sexo biológico. La conducta homosexual es también existente en el reino animal.

La homosexualidad establece dos caminos, el primero, hombres se sienten atraídos por hombres, popularmente conocido como gay, y mujeres que se sienten atraídas por mujeres que se las denominan lesbiana. No obstante, también se emplea el término gay para ellas (Gay Demon, 2016).

Lithsexualidad: es la orientación sexual basada en la atracción hacia otras personas sin necesidad de ser correspondidas, ya que las personas de esta orientación sexual prefieren una atracción platónica antes que una relación convencional.

Pansexualidad: es la orientación sexual que consiste en la atracción por otras personas independientemente de su sexo y su género, por lo que se centra en "el interior" y en la personalidad. Pueden sentirse atraídas por hombres, mujeres, pero también por aquellos sujetos que no se sienten identificados con el binarismo de género, como los sujetos intersexuales, intergéneros, cissexuales y/o transexuales (Triglia, 2016).

Es importante matizar que *pansexual* es un término con mucha presencia y difusión sobre todo entre la población joven actual, pero no es un término que se considere inclusivo, sino transfobo (aunque existe bastante debate sobre esto). Esto es debido a que marca la diferencia de forma contundente hacia el colectivo trans, ya que en el momento en el que se diferencia una persona cisgénero (hombre o mujer) de una persona trans esa discriminación ya se está produciendo, puesto que una persona por ser trans no deja de ser hombre o mujer. Por ello, la orientación sexual referente a la pansexualidad no hace más que diferenciar a las personas trans de los hombres y las mujeres y, por tanto, es un vocablo discriminatorio que hace un sesgo entre las personas cis y trans. Por este motivo es por lo que una gran cantidad de personas del colectivo LGTIBQ que trabajan en diversidad e inclusión solicitan su desaparición (Morales, 2018).

Polisexualidad: es la orientación sexual que consiste en sentir atracción hacia varios grupos de personas con identidades de género específicas.

Sapiosexualidad: orientación sexual donde las personas se sienten atraídas por la inteligencia, tanto cognitiva como emocional, por lo que el vínculo que se establece entre ambas es únicamente intelectual (Pérez, 2014).

Skoliosexualidad: es la orientación sexual que se basa en sentir atracción hacia personas transgénero, transexuales e intergénero; por tanto, consiste en experimentar atracción sexual hacia personas no cisgénero (Pérez, 2014).

En relación con todo lo anterior, es esencial hacer mención del colectivo LGTBIQ. Estas siglas hacen referencia a las orientaciones sexuales e identidades de género anteriormente mencionadas (excepto transexuales y transgénero y personas queer, que serán definidas en el apartado siguiente): Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales y Queer, aunque en sus inicios se denominaba Colectivo Gay y, posteriormente, LGTB (Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales). Esto sucedió puesto que algunos colectivos, como los Intersexuales, no se sentían incluidos y parte del movimiento que este colectivo defiende (no fue hasta la década de los 90 cuando empezaron a utilizar las siglas con las que actualmente se conocen). Además, cabe destacar, que, en los últimos años, se hace referencia al colectivo añadiéndole el signo más (+) al final de sus siglas (LGTBIQ+), para incluir a través de este signo cualquier otra identidad que se quede en el medio de todas ellas o en ninguna parte. Con estas nuevas definiciones se pretende aproximarse más a la diversidad de las culturas basadas en la sexualidad y la identidad de género, para poder referirse a los sujetos que no son heterosexuales, sin tener que hablar de su orientación sexual (en este caso homosexualidad) (Arcoiris-lgbti, 2016).

Una vez aclarados los conceptos más significativos del presente trabajo, antes de comenzar con el mismo, se considera importante citar a Butler (2019) dado su estrecho vínculo con los términos tratados, la cual explicó que el género deja de ser una interpretación del sexo concebido como una realidad que estaba antes del género.

A continuación, se explicarán los diferentes géneros existentes y, aunque pueda parecer una terminología nueva, es una realidad que siempre ha existido, aunque no se le denominase con un nombre concreto ni fuese entendida (Movilh, 2010).

2.1.2. DIVERSIDAD DE GÉNERO

Este apartado pretende aclarar la temática principal de este trabajo, por lo que es de gran importancia definir todos los géneros que van a tratarse en esta investigación.

En primer lugar, la Real Academia Española (2014) define la diversidad como la variedad, la semejanza o la diferencia. Por su parte, Lumby y Coleman (2007) la entienden como un término que posee distintos significados, puesto que se adapta a las

situaciones y al sentido que las personas le vayan dando durante el transcurso del tiempo. Por tanto, la diversidad es sinónimo de pluralidad y centrados en este tema, es necesario hacer mención al binarismo de género, que es la clasificación del género y del sexo en dos formas únicamente: masculino y femenino. Por tanto, este término es excluyente puesto que no incluye a los intersexuales, transgénero, etc., que serán descritas en este apartado. Es importante destacar que el binarismo de género es lo que está aceptado y normalizado en la sociedad actual y uno de los principales objetivos de este trabajo es conseguir la abolición de este dualismo de género para que todos aquellos sujetos que se sientan identificados con otro género que no sea el masculino o el femenino pueda sentirse igual de libre y estar igual de normalizado que el masculino y el femenino (Pujal y Amigot, 2010).

No obstante, aunque aún quede mucho por hacer con respecto a esta temática, es relevante destacar que según una noticia publicada en el periódico La Vanguardia en 2019, en Argentina se llevó a cabo el primer caso que autorizaba a una persona a especificar en su Documento Nacional de Identidad un género que no era el binario. Además, también hay propuestas que no consideran adecuado que en dicho documento se incluya el sexo, así como teorías que defienden que el género no existe porque defienden que la ideología de género es una construcción social, para etiquetar" a las personas y clasificarlas (Ferguson, 2019). Por ello, Butler, en su libro *Gender Trouble* (1990), explicó que nombrar a un individuo como "hombre" o "mujer", conlleva que este/a siga una serie de normas sobre relaciones, deseos e intereses.

Dicho esto, y, por consiguiente, en este trabajo se aplicará el género no binario, en el cual se incluyen todas las personas que no se sientan identificadas ni con masculino, ni con femenino. Es importante matizar que el objetivo de esta investigación es averiguar los conocimientos y las actitudes hacia esta temática y, por ello, en el instrumento empleado (cuestionario), en el apartado de las variables sociodemográficas se incluye el género no binario como forma de identificación.

Antes de definir esta diversidad de géneros es importante hablar de "los famosos 112 géneros" propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2019; si bien es cierto que algunas publicaciones niegan que fuese este organismo el que los redactase y, que, por el contrario, lo elaboró un antiguo experto perteneciente a dicha Organización. Así es significativo los géneros que se proponen tales como: alexigénero (un género que es fluido entre más de un género, pero el individuo no puede decir lo que

esos géneros son), ceterogénero (un género no binario con sentimientos específicos de masculinidad, feminidad o neutralidad), etc. Es importante puntualizar que al tratarse de géneros con una definición tan ambigua y que son extremadamente similares entre los que se proponen, este trabajo se centrará en los géneros con mayor presencia en la sociedad para comprobar si estos son conocidos por los estudiantes universitarios de Melilla. Dicho esto, el sistema de géneros no binario se compone por las estas identidades de género:

Agénero (Género neutro): las personas agénero son aquellas que no se identifica con ningún género. (Heartland Trans* Wellness Group [HTWG], 2018). Por tanto, los sujetos agéneros se establecen con una identidad neutral o nula porque consideran no pertenecer a ninguna de las etiquetas sociales actuales del género y no se conforman con el género asignado al nacer, pero tampoco con el opuesto a tal. (Nestle, et al. 2002)

Bigénero: las personas bigénero son aquellas que se identifican tanto con el masculino como con el femenino alternando estas en base a su circunstancia social. A diferencia de los transgénero, no suelen pasar por procesos de reasignación de sexo, pero sí que alteran su apariencia física y estética dependiendo de cómo se sientan en ese día específicamente (Nestle, Howell, & Wilchins, 2002). En definitiva, las personas bigénero tienen una tendencia a moverse entre el comportamiento típicamente masculino y femenino dependiendo del contexto, expresándose tanto como hombre como como mujer. Es decir, ambos géneros se expresan en un mismo cuerpo. (HTWG, 2018)

Cisgénero: una persona cisgénero es aquella cuya identidad de género y su sexo asignado al nacer son coincidentes; por lo que también coincide con el género binario. Este vocablo es relevante porque permite clasificar algo normalizado socialmente, aportándole visibilidad, ya que siempre se da por hecho de manera implícita, para alejarnos de la concepción de que el resto de las construcciones de identidad son "otra" cosa (Caraballo, 2015).

Demigénero: sienten una identificación parcial con determinado género, bien sea masculino, femenino o cualquier género no binario. Cabe destacar que algunos sujetos sí se sienten identificados con este término, pero otras personas sienten mayor identificación al describirlas empleando "demi "y el género con el que se identifiquen de forma parcial, por ejemplo: "demiagénero", etc.

Género fluido: este género hace alusión a las personas que establecen periodos de transición variables en los que se identifican como un género u otro de forma variable,

por lo que se puede considerar que están en una búsqueda constante de su identidad de género. Se le denomina "género fluido" como una analogía a las características de los cuerpos fluidos que permanecen en constante movimiento, refiriéndose al trance entre géneros que se da en una persona de género fluido (Feinberg, 1999). Cabe destacar al artículo "el género líquido" (Díaz, 2018) donde se afirma que: el género líquido es una ruptura frente al paradigma de la identidad de género y sexual, que representa lo sólido.

Intergénero: las personas intergénero son aquellas que no se identifica como miembro de un único género "tradicional" (binarismo de género) Es decir, se trata de sujetos que se ubican a medias de sentirse hombre o mujer. No debe confundirse con las personas intersexuales:

Intersexual: los Human Rights Watch (2017) definen a los intersexuales como aquellos que nacen con características sexuales que no encajan con las nociones binarias asociadas a los cuerpos masculinos o femeninos y, por tanto, no se adecuan anatómicamente dentro de los parámetros sexuales que constituyen el sistema binario.

Pangénero: las personas pangénero son aquellas que se identifican con todas las identidades de género de una forma estable, al contrario que lo que les sucede a las personas de género fluido, ya que estas también se identifican con todos los géneros, pero de una forma variable. Fue definida por Feinberg (1999) como la identidad de género en la que se encuentran todas las identidades de género de una manera fija.

Poligénero: las personas poligénero son las que se sienten de varios géneros a la vez, de forma simultánea, aunque no necesariamente de todos. Este término hace alusión a un punto medio entre géneros sino a varios a la vez, por lo que se considera "término paraguas" porque engloba a otras identidades como bigénero, trigénero.

Queer: con respecto a este término existe y se vincula toda una teoría, "la teoría queer", que abarca el género y la sexualidad de las personas. Esta teoría estima que el género, la identidad y la orientación sexual son construcciones sociales personales que elabora cada sujeto y que no pueden estar inscritas de forma polarizada en la naturaleza humana, sino que es completamente personal ya que depende de diversas variables (GLBTQ, 2016). Mejías (2018) define a la teoría queer como: "una teoría no sistematizada cuya finalidad es la de dotar de subjetividad política a todos aquellos que no son considerados como "normales" por el sistema heterosexista y patriarcal en el que vivimos" (p.239).

Transgénero: es aquella que su identidad de género no se corresponde con el sexo biológico asignado al nacer. Se definen también como: "Personas que fueron asignadas un género, generalmente al nacer y sobre la base de sus genitales, pero que sienten que esta es una descripción falsa o incompleta de ellos mismos." (UsiLGTB, 2006:23). Dentro de la identidad transgénero, se incluye un amplio abanico de identidades como identidad queer, la cual entiende el cuerpo como centro de la reflexión, por lo que la persona puede sentirse como una mezcla de masculino y femenino o como ninguno de estos dos (Coll Planas, 2013).

Se considera un término general que integra a las personas que no sienten que encajan en una estructura sexual dicotómica a través de la cual se les identifica como hombres o mujeres. Las personas en esta categoría pueden sentir que están en el género incorrecto, pero esta percepción puede o no correlacionarse con un deseo de reasignación quirúrgica u hormonal (Meier y Labuski, 2013).

Transgénero masculino: personas de sexo masculino que sean transgénero y aquellas que se encuentran en proceso para convertirse a ello.

Transgénero femenino: personas de sexo femenino que son transgéneros y aquellas que se encuentran en proceso para convertirse a ello.

Transexual: la transexualidad, antes conocida como Síndrome de Harry Benjamín, en honor al autor que empleó por primera vez el término en 1948, es la condición que necesita un proceso de transición para adaptar su sexo fenotípico a su identidad de género. Es decir, hace referencia a la persona que se ha sometido a tratamiento hormonal y quirúrgico para adquirir la apariencia y estética física del sexo opuesto. Por tanto, se entiende como el deseo y la convicción de pertenecer al sexo opuesto (Granados, Hernández y Olvera (2017).

Trigénero: las personas trigénero se caracterizan por Identificarse como hombres, mujeres y también perciben un tercer género (ya sea un género nulo, una combinación de masculino y femenino o alguna otra identidad), determinado por las circunstancias del contexto en la que se encuentre el sujeto (Feinberg, 1999).

2.1.3. ACTITUDES Y PREJUICIOS (DISFORIA DE GÉNERO)

En el presente apartado se exponen los aspectos que se pretenden medir con la realización de esta investigación. Posteriormente, se aclarará el término "Disforia de Género" y, por último, se definirá la LGTBIFOBIA.

Con respecto a los conocimientos, Tsoukas y Vladimirou (2001) definen el conocimiento como la capacidad individual para ejecutar juicios relacionados a un contexto o teoría. Alavi y Leidner (2003) lo entienden como la información que la persona tiene en su mente relacionada con conceptos, ideas, juicios y temáticas, que pueden ser o no útiles. Por su parte, McGrath y Argote (2002) concibe que el conocimiento forma parte de tres elementos de la organización que son: las personas, las herramientas y las tareas, por lo que las personas son el componente humano de esta organización.

En cuanto a las actitudes, son entendidas por Briñol, Falces y Becerra (2007) como evaluaciones globales que los individuos elaboran sobre otros individuos, ideas u objetos. Gómez (2000) coincide en que las actitudes pueden ser predisposiciones (positivas y negativas) y menciona que estas predisposiciones pueden finalizar en intenciones personales que influyen en la conducta. Para Morales (2000) las actitudes son predisposiciones estables que se van aprendiendo y que influyen en la forma de reaccionar ante una situación. Ovejero-Bernal (2010) concibe a las actitudes como la predisposición aprendida a responder con consciencia de forma óptima o no respecto a personas, grupos de personas, etc.

Por su parte, Gázquez et al. (2015) las explica como estados mentales y neurofisiológicos que surgen como consecuencia de la influencia de las diferentes experiencias del sujeto. Novo, Muñoz y Calvo (2011) no se desmarcan de las definiciones de los autores mencionados y explican que las actitudes son aprendizajes que se producen a lo largo de la vida de los individuos. Además, puntualizan que son a través de experiencias y convivencias con las demás personas donde se forjan dichas actitudes. Alemany et al. (2019) definen las actitudes como una disposición de la persona que expresa un estado de ánimo o una forma de entender el mundo, que se adquieren a través del proceso de socialización y se interiorizan dentro de un contexto sociocultural, donde se mantienen, siendo a veces difíciles de modificar.

En la presente investigación se pretende analizar las actitudes del alumnado universitario hacia el colectivo de personas que no poseen un género que se encuentre incluido en el binarismo de género. Pudiendo analizar la valencia de las actitudes se podrá conocer si muestran actitudes negativas, es decir actitudes prejuiciosas. En relación con el prejuicio, Hartiti-Mimun (2015) lo entiende como la actitud dañina hacia una persona que forma parte de un grupo (sexual, cultural, étnico...) solo por el hecho de estar integrado en el mismo, es decir es la idea endogrupo vs exogrupo. Por otro lado, en el

ámbito de la Psicología Social (1986) se define al prejuicio como la actitud hostil que se tiene hacia un individuo que forma parte de un grupo, simplemente por corresponder a ese grupo. Goffman (2003) explica que el prejuicio es un atributo desacreditador y deshonoroso y que el individuo que lo posee tiene un gran descrédito. Páez (2003) determina que los prejuicios constituyen una “actitud afectiva positiva / negativa ante el grupo.” (p. 752). Del Olmo (2005) define al prejuicio como:

Una actitud suspicaz y hostil hacia una persona que pertenece a un grupo, por el simple hecho de pertenecer a dicho grupo, y a la que, a partir de esa pertenencia, se le presumen las mismas cualidades negativas que se adscriben a todo el grupo. (p. 7)

Para Segura Robles et al. (2016) los prejuicios se consideran actitudes negativas que han sido creadas hacia otros individuos o grupos. Por último, otro término relacionado es el prejuicio sutil, que se define como las formas “mejor adaptadas socialmente, que se infieren a partir de la defensa de los valores tradicionales del propio grupo, junto a la idea de que ciertos grupos no los estarían respetando” (Etchezahar et al., 2017: 214).

Este término acuñado relativamente hace poco tiempo conlleva cierta carga de actitudes negativas, siendo el término exacto para prejuicio sexual (Fraïsse & Barrientos, 2016). Otros autores como Rodríguez-Castro, Lameiras-Fernández, Carrera-Fernández y Vallejo-Medina (2013) se refieren al rechazo y desprecio que las personas manifiestan hacia los gais y las lesbianas. No obstante, el término LGTBIQFOBIA reemplaza al concepto de homofobia y se concibe como el prejuicio o las actitudes discriminatorias que se manifiestan hacia personas con orientaciones sexuales distintas a la heterosexualidad.

En relación con este prejuicio sexual y con los términos anteriormente analizados se encuentra el término de Disforia de Género, (anteriormente denominado como Trastorno de Identidad de Género) fue acuñado por el médico Fisk (1974) para aludir no solo a la transexualidad, sino a otros trastornos vinculados con la identidad de género. Por tanto, la Disforia de Género sucede cuando un individuo se siente afligido acerca del sexo que se le ha asignado al nacer, ya que no coincide con su identidad de género, lo que genera problemas psicológicos tales como ansiedad, depresión, etc. La versión V del Manual de Diagnóstico y Clínico de los Trastornos Mentales (DSM 5) de

la Asociación Americana de Psiquiatría (APA), subdivide la Disforia de Género en: niños (302.6 – F64.2) y en adolescente y adultos (302.85 – F84.1); en los adultos algunas de las características que presentan son: fuerte deseo de pertenecer a otro género, una incongruencia entre el género que expresa y el sexo biológico, de una duración mínima de seis meses, entre otras.

Con relación con lo establecido en la teoría de Fisk que establecía que la Disforia de Género no debía incluir solo a los transexuales, Mardomingo (2015) afirmó que la Disforia de Género no es ni debe ser sinónimo de la transexualidad debido a que la transexualidad no puede ser diagnosticada, mientras que la Disforia de Género sí, además que las personas transexuales no nacen disfóricas ni tienen un motivo establecido por el cual serlo en ningún momento de su vida

En relación con el prejuicio sexual y tal como se define en la Guía de Delitos de Odio LGTBI (Alises, 2019) este concepto hace referencia al rechazo que los transexuales, intersexuales y todas aquellas personas que no se consideran normativas con respecto a su orientación sexual y su identidad de género sufren. En dicho estudio también se menciona la importancia de seguir luchando para acabar con ello, llevando a cabo actos como la celebración del día Internacional contra la LGTBIFOBIA (17 de mayo), para visibilizar y denunciar los delitos de odio que se comenten contra las personas de este colectivo. Se celebra este día en concreto debido a que el 17 de mayo de 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS) dejó de considerar a la homosexualidad como una enfermedad mental.

Para finalizar este apartado, siguiendo a Ramos et al. (2017) se expresa la importancia de labor psicopedagógica de los docentes que deberán «potenciar la plena inserción de todos los estudiantes en el marco sexualmente diverso» (p. 64).

2.2. INVESTIGACIONES SOBRE EL GÉNERO

2.2.1 ACTITUDES HACIA LA DIVERSIDAD DE GÉNERO

Antes de comenzar a exponer algunas investigaciones que traten la temática de la diversidad de género es relevante puntualizar que no existen demasiadas investigaciones cuya temática sea únicamente la mencionada, ya que con frecuencia la compaginan con la diversidad sexual en general.

En primer lugar, es relevante señalar una de las primeras investigaciones, la de Blanchard, Clemmensen y Steiner (1987) centrada en la diversidad sexual y la Disforia de Género, donde se dedujo que las mujeres tienen mayor tendencia a poseer Disforia de Género y que, por lo general, esta insatisfacción y/o desagrado con su sexo biológico les suele suceder en su etapa infantil.

Continuando con la Disforia de Género, Deogracias et al. (2007) utilizan en su investigación la escala GIDYQ para estudiar la experiencia de los participantes con el género, tanto con su identidad como con la disforia. La investigación concluyó que las mujeres no heterosexuales sufren más este trastorno que los hombres no heterosexuales y que tanto las mujeres como los hombres heterosexuales no presentaban esta disforia.

Siguiendo con las investigaciones, se menciona el estudio de De la Hermosa, Lorenci, Vega y Usaola (2013) donde recogen las actitudes discriminatorias sufridas por el hecho de no pertenecer a un grupo normativo socialmente. En esta investigación se expresa la discriminación sufrida por los individuos que no cumplen con la cisonormatividad social. Por ello, este estudio refleja las actitudes negativas que se tiene hacia la diversidad de géneros y, en este caso, hacia las personas transgénero.

Galupo, Ramirez y Pulice-Farrow (2017) llevaron a cabo una investigación para medir las percepciones sobre la sexualidad que poseen personas de distinto género, en este caso, de género queer y de distintas orientaciones sexuales tanto bisexuales como pansexuales. Los resultados aportaron visibilidad a la idea que considera que el género no existe, ya que los participantes afirmaron que no estaban totalmente seguros de cómo etiquetarse porque consideraban tanto las identidades de género como las distintas orientaciones sexuales como etiquetas sociales que las emplean para clasificar a las personas, reduciendo así la libertad de estas.

Cuadra (2017) determina en su investigación el grado de conocimiento de estudiantes universitarios nicaragüenses hacia la identidad y la diversidad de género. Los resultados de su estudio mostraron que el nivel de conocimiento sobre esta temática es muy bajo, ya que los discentes poseían bastantes confusiones en la terminología y una gran deficiencia en la exactitud de las respuestas, teniendo especialmente problemas para definir y explicar qué es el binarismo de género.

Miró i Ardèvol (2017) explica que la perspectiva de género en España es un factor ideológico que surge de la confusión aún existente entre sexo y género. En este estudio

se hace una revisión lingüística de la terminología y se concluye con la necesidad de modificar la perspectiva actual del género para erradicar las diferencias sociales aún latentes.

Esteban (2018) propone una perspectiva génerosexual que defiende la inclusión de la intersexualidad como un espectro y que la identidad de género no se encuentre vinculada necesariamente con la identidad del sexo. Además, aporta datos sobre cómo la sociedad actual es cisnormativa ya que margina todo aquello que se relacione con los ideales que no se encuentren integrados con la conformidad de género, por lo que rechazan todos aquellos géneros que no sea el cisgénero.

Por su parte, Mercado (2018) muestra la necesidad de eliminar en la sociedad todo tipo de pensamiento heteronormativo en cuanto a la identidad de género y la orientación sexual. Los resultados permitieron descubrir que aún es muy común que se confundan los términos de sexo y género, y en general existe un gran desconocimiento sobre el significado de las distintas orientaciones de género, ya que tan solo un 6,9% fue capaz de definir de forma adecuada al pangénero.

Hernández (2018) estudia y cuestiona el binarismo de género en su estudio, proponiendo para ello, un documental para concienciar sobre la necesidad de romper esas etiquetas que impone el dualismo de género. La investigación muestra la presencia en la sociedad actual de estereotipos y prejuicios hacia las personas que no se incluyan dentro de la heteronormatividad social, afirmando que: "una persona que no encaja en la norma es susceptible de ser socialmente marginada" (p. 18)

Coincidiendo con estos resultados, Sancho (2018) diseña en su estudio una propuesta didáctica para trabajar la temática de la diversidad de género y la diversidad sexual desde el ámbito educativo, donde pudo concluir, al igual que en el estudio anteriormente mencionado, que los pensamientos sexistas son más comunes de lo que se cree, debido a que en la sociedad sigue imperando el sistema de binarismo de género y, es por ello, que las personas cuya identidad de género no sea la incluida en este sistema quedan excluidos de la aceptación social.

García (2019) expone en su investigación una propuesta didáctica para trabajar la diversidad afectivo-sexual desde el ámbito educativo y así ofrecer visibilidad a esta temática y fomentar la empatía a nivel afectivo-sexual. Como en el estudio se hace una revisión bibliografía tanto de la identidad de género como de la diversidad sexual, se concluyó que muchos autores lo siguen concibiendo como vocablos que son sinónimos,

lo que aporta dificultad a la realización de esta propuesta porque es una confusión añadida.

Por último, Pereira, López y Gil (2020) presentan en su estudio una herramienta educativa para la deconstrucción de las identidades de género llevada a cabo con estudiantes universitarios, donde se comprobó con su puesta en práctica, la existencia de estereotipos arraigados como la hipersexualización de la mujer.

Por todos los resultados obtenidos se estima la necesidad de seguir investigando en la temática debido a que se debe seguir informando sobre esta para conseguir uno de los principales objetivos que se pretenden con este trabajo: normalizar la diversidad de género y derrocar la sociedad cisnormativa.

2.2.2. ACTITUDES HACIA LA DIVERSIDAD SEXUAL

Primeramente, es importante mencionar el estudio llevado a cabo por Almagiá (2002), donde se examinó la influencia del género hacia la homosexualidad en estudiantes de la universidad de Chile. La investigación concluyó que las mujeres presentan actitudes más favorables y flexibles hacia la diversidad sexual que los hombres, por lo que el género es considerado como una variable determinante en este estudio.

Moral y Valle (2011) demostraron en su investigación que existen actitudes positivas hacia las lesbianas y negativas e incluso de rechazo hacia el colectivo gay.

Robles-Reina (2011) en la Encuesta sobre actitudes hacia la homosexualidad en Melilla, realizado por AMLEGA, concluyó que la religión influye en los prejuicios hacia el colectivo, cuyos resultados indicaron que los individuos que se consideran aconfesionales son los que presentan menos actitudes prejuiciosas, siendo los participantes de religión islámica los más intolerantes y prejuiciosos hacia la homosexualidad.

López (2013) muestra que las mujeres tienen menos actitudes prejuiciosas hacia la diversidad sexual, teniendo, en consecuencia, un comportamiento más tolerante. Los hombres, por su parte, muestran prejuicios, lo que conlleva, a que desarrollen actitudes homófobas.

En cuanto a estudios centrados en el mismo contexto en el que se centra el presente trabajo (Campus universitario de Melilla) se destaca al estudio realizado por Robles-Reina (2014), cuyos participantes eran estudiantes universitarios y los resultados indicaron que estos mostraban actitudes negativas hacia el colectivo LGTBIQ, siendo los hombres de religión musulmana los que mostraban las actitudes más negativas.

Hartiti-Mimun (2015) en su investigación con una muestra de los ciudadanos de Melilla, pudo concluir que los hombres poseen mayores actitudes prejuiciosas que las mujeres. Además, la religión influye en la manifestación de las actitudes prejuiciosas, siendo las personas de religión hebrea las que mostraron más actitudes prejuiciosas, seguidos por las personas de religión musulmana y las de religión cristiana. En esta línea, Pérez-Alindado (2016) demostró que los hombres de religión musulmana fueron los que obtuvieron un mayor nivel de actitudes prejuiciosas hacia la comunidad LGTBIQ.

En la investigación de Franco-Morales, Correa-Molina, Venet, y Pérez-Bedoya (2016) buscaban medir las actitudes y los conocimientos sobre la diversidad sexual en una muestra de estudiantes universitarios. Los resultados indicaron el poco o nulo conocimiento sobre la diversidad sexual. Además, mostraron actitudes neutrales hacia las distintas orientaciones sexuales. Sin embargo, un porcentaje demasiado elevado afirmaba la incapacidad de considerar que la homosexualidad y la bisexualidad eran expresiones naturales de la sexualidad.

Rodríguez y Treviño (2016) demostraron que el sexismo y las actitudes prejuiciosas hacia la diversidad sexual siguen aún latentes. Este estudio, llevado a cabo con estudiantes universitarios mexicanos, determinó que existen niveles medios de sexismo y homofobia, siendo determinantes las variables de sexo y nivel formativo, ya que los hombres con un nivel formativo más bajo son los que presentan actitudes más prejuiciosas. Se concluye que existe un mayor rechazo hacia la homosexualidad frente a la bisexualidad.

Sánchez (2017) en su investigación con participantes de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, muestra que las mujeres desarrollaban actitudes más tolerantes hacia los homosexuales que los hombres, que el grupo religioso más prejuicioso son las personas de religión musulmana y los más tolerantes son los que no profesan ninguna religión y que en estos Cuerpos todavía existe un alto grado de hipermasculinidad.

Por su parte, Pérez, Batalla y Monsalvo (2018) proponen un modelo de diversidad sexual basado en el modelo de sistema propuesto por Neuman (1970) para la conexión de las esferas de la sexualidad. Los datos demuestran que la sociedad actual concibe únicamente dos realidades cisgénero: al hombre masculino y heterosexual y a la mujer femenina heterosexual, lo que demuestra una vez más la heterocisnormatividad social.

González (2019) analiza la diversidad sexual desde el ámbito educativo y expone que, durante su realización tuvieron presencia situaciones de violencia transfóbica. No obstante, este estudio motivó a que otros discentes desarrollasen procesos de cuestionamientos internos. La investigación demuestra la urgencia que posee el modificar el sistema de sexo-género hegemónico que se tiene actualmente, para poder así erradicar dichas creencias y conductas prejuiciosas e intolerantes.

Finalmente, Romero y Gallardo (2019) concluyen en su estudio la existencia de actitudes LGTBIQ fóbicas por parte del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, sobre todo en hombres, religiosos y de partidos políticos más conservadores.

3. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

El problema de la investigación que se lleva a cabo en el presente trabajo se ubica en el Campus universitario de la ciudad de Melilla. El contexto donde se sitúa esta investigación es esencial debido a que Melilla es considerada una ciudad multicultural por antonomasia, con las respectivas influencias de cada una de las culturas que en ella habitan, lo que condiciona según los estudios anteriormente mencionados y el desarrollado por Hinrichs y Rosenberg (2002), donde se estima que las actitudes del alumnado universitario a la diversidad de género, se ve condicionada por variables tales como: la religión, su nivel de práctica religiosa o su cultura. La principal razón de elegir esta muestra ha sido comprobar si personas con un determinado nivel académico poseen, en primer lugar, información sobre una temática que posee una presencia algo novedosa y las actitudes que una población, por lo general joven, presenta de la diversidad de género.

Además de medir las actitudes y conocimientos de estudiantes universitarios hacia la diversidad de género en un contexto multicultural, este trabajo se plantea debido a lo poco estudiada que está la temática hasta el momento, por lo que se pretende, como bien se especifica en el apartado de objetivos, dar visibilidad para concienciar a la población de una realidad existente y que muchos aún no conocen, ya sea por rechazo, por no poseer los medios para obtener esta información y por miedo a lo desconocido, ya que tradicionalmente, al menos en la sociedad occidental, el género siempre se ha regido por el binarismo de género, donde ni siquiera se hacía alusión ni se contemplaba a las personas que no identificasen su género con el sexo que se les asignó al nacer, por lo que la sociedad era totalmente cisnormativa y, se podría estimar que sigue siéndolo. Muestra

de ello se contempla en la alta tasa de asesinatos y suicidios por conductas LGTBIQ fóbicas ya que según los datos aportados en la guía "Cómo hablar sobre el suicidio y las poblaciones LGTB" (American Foundation for Suicide Prevention, 2017) en los últimos años el riesgo de suicidio de las personas del colectivo LGTBIQ ha cobrado mayor atención debido al aumento de casos, así como el número de asesinatos que en 2017 se registraron 629 delitos de odio en España hacia las personas pertenecientes a la comunidad LGTIBQ+. Por todas las razones anteriormente expuestas es por lo que nace y se cree en la utilidad de este trabajo de investigación.

Por todo lo anterior, se ha optado por trabajar con una muestra heterogénea, siendo la población objeto de estudio los estudiantes de la Facultad de dicho Campus universitario de distintos grados y posgrados, ya que se pretende analizar cómo influye la formación académica en el nivel de conocimientos y actitudes hacia la temática de estudio. Además, el contexto multicultural hace esta que investigación sea novedosa, ya que en la búsqueda bibliográfica no se han encontrado estudios que profundicen en este tópico de investigación y su relación con la religión y la práctica religiosa.

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez planteado el problema de estudio, se plantean las siguientes finalidades a alcanzar con la realización del presente trabajo:

- Diseñar y validar un cuestionario para medir los conocimientos y actitudes del alumnado universitario del campus de Melilla hacia la diversidad sexual y la diversidad de género.
- Analizar el grado de conocimiento que los estudiantes universitarios del Campus de Melilla poseen de la diversidad sexual y de géneros.
- Analizar las actitudes de los estudiantes universitarios hacia la diversidad de género y la diversidad sexual en función de las variables de cultura y religión.
- Analizar la relación entre el conocimiento y las actitudes hacia la diversidad sexual y la diversidad de género.
- Conocer el perfil del alumnado que muestran mayor y menor conocimientos sobre diversidad sexual y la diversidad de género y los que muestran las mejores y peores actitudes hacia diversidad sexual y la diversidad de género.

5. MÉTODO

5.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para la ejecución de este estudio se ha empleado una metodología cuantitativa, empírico-analítica, aplicando un tipo de investigación *Ex Post Facto*, utilizando un diseño de tipo descriptivo.

5.2. VARIABLES DEL ESTUDIO

Según criterio metodológico, las variables de este estudio se clasifican en variables dependientes y variables independiente.

Variables dependientes. Hacen referencia al factor que se desea investigar/medir. En este estudio son: los conocimientos que el estudiante universitario posee de la diversidad sexual y de género y las actitudes que el estudiante universitario desarrolla con respecto a la diversidad sexual y de género.

Variables independiente. En esta investigación son de tipo atributiva ya que las variables no se pueden manipular. En este estudio son: el grado o posgrado que el estudiante esté cursando, la edad, la cultura y la religión y el nivel de práctica religiosa

5.3. PARTICIPANTES

5.3.1. POBLACIÓN

La población de este estudio de investigación se centra en los estudiantes universitarios de la Universidad de Granada (Campus de Melilla). Con respecto al alumnado del Campus, estos podrán pertenecer a las tres facultades que conforman el campus, siendo estudiantes de grado y posgrado.

5.3.2. PARTICIPANTES

Para la selección de la muestra participante se empleó un muestreo no probabilístico utilizando la técnica bola de nieve virtual (Baltar & Gorjup, 2012). Así, la muestra de esta investigación se compone por 251 participantes de edades comprendidas entre los 18 y los 62 años.

Con respecto a la variable género, el 86,5% se identifica cisgénero, 3,2% género fluido, 0,4% pangénero, 0,8% bigénero y 0,8% transgénero; es relevante destacar que solo un 8,4% se considera de otro género. En relación con la religión, la muestra está constituida

por miembros de 5 religiones: cristiana (31,9%), musulmana (8,8%), hindú (0,4%), judía (1,2%) y evangelista (0,8%). Es relevante destacar que el mayor porcentaje es el que considera que no profesa ninguna religión (56,2%) (Figura 1). Teniendo en cuenta la variable práctica religiosa, la mayor parte de los participantes (un 64,1%) se consideran nada practicantes, seguidos de un 19,9% que son poco practicantes (Figura 2).

En cuanto a la variable orientación sexual, la muestra se compone por un 12,4% de homosexuales, un 64,1% de heterosexuales frente a un 20,7% que se consideran bisexuales y solo un 1,2% se reconoce demisexual (Figura 3).



Figura 1. Religión de los estudiantes.

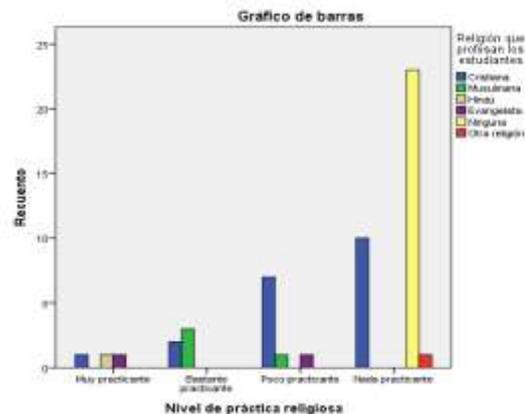


Figura 2. Nivel de práctica religiosa.

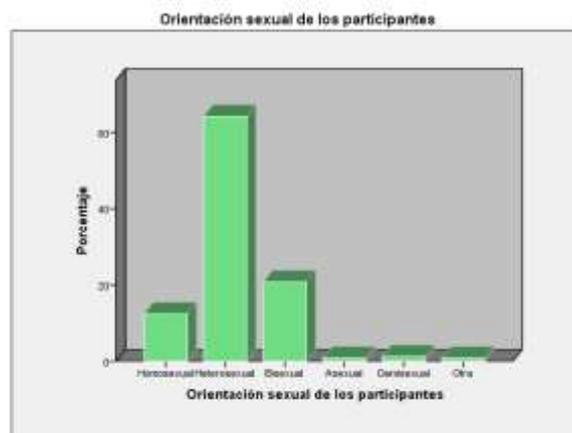


Figura 3. Resumen de la orientación sexual.

5.4. INSTRUMENTO

Para la elaboración del instrumento, una vez que se tuvo claro el objeto de estudio sobre el que se iba a trabajar, diversidad sexual y de género, se comenzó a revisar la bibliografía correspondiente. A partir de esta, se comprobó que no existían estudios de investigación previos sobre escalas que midieran conocimientos hacia la diversidad de género.

Sin embargo, sobre el tópic de investigación de actitud hacia la diversidad sexual sí se encontraron estudios (Franco, 2016), existiendo algunos instrumentos para su medición, siendo muy utilizado el cuestionario para estudiantes universitarios de Toro-Alfonso y Varas-Díaz (2004), basado en el cuestionario de García (1984).

No obstante, el objeto de estudio de este trabajo tiene matices que no se recogen en las investigaciones consultadas. Por esto, el cuestionario utilizado para esta investigación es una adaptación del propuesto por Franco (2016) en su investigación: ‘Relación *actitudes-conocimientos* sobre diversidad sexual en una muestra universitaria colombiana’. Además, se han revisado diferentes instrumentos que han ayudado a la elaboración del cuestionario que se utilizará en esta investigación. Así, para la realización del diseño del instrumento *ad hoc* se han seguido diferentes fases, tal como se recoge en el Cuadro 1.



Cuadro 1. Fases para la creación y validación del cuestionario.

Es preciso destacar que como criterios para la escala se tuvo en cuenta los criterios (Alemany & Lara, 2015): *Claridad* de la afirmación para facilitar a los participantes su comprensión, *Relevancia* para que estén vinculados directamente con el objeto de estudio y *Discriminación*, es decir no seleccionar ítems con los que toda la muestra se sabe, de antemano, que va a estar de acuerdo o en desacuerdo. A partir de estos criterios, se diseñó *ad hoc* el cuestionario (véase Anexo 1) denominado *Conocimientos y Actitudes hacia la Diversidad Sexual y la Diversidad de Género*.

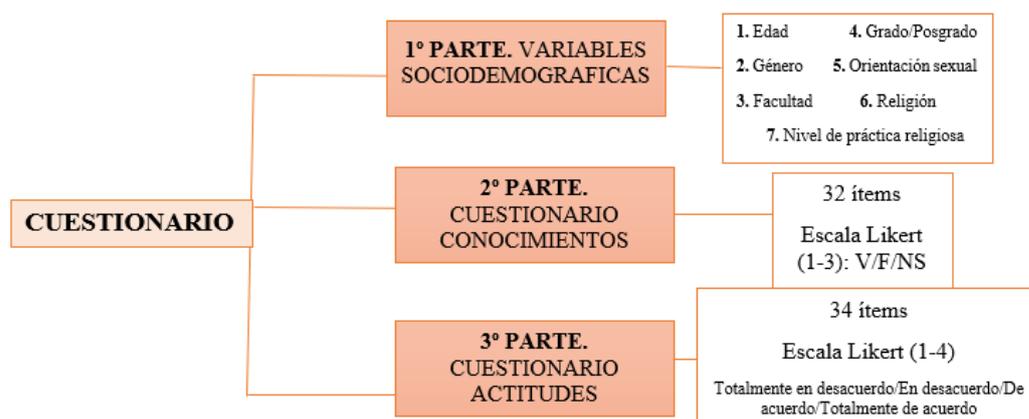
En relación con el segundo apartado del cuestionario y para el diseño de la escala sobre conocimientos se partió de los instrumentos de Wells y Franken (1987) y Alderson Orzeck y McEwen (2009), así como la revisión bibliográfica realizada, se confeccionó el

instrumento formado por 36 ítems que se considera que abarca la temática amplia de estudio sobre este tópico de investigación. Este instrumento presenta un formato de respuesta tipo Likert que oscila de 1 a 3, siendo 1 Verdadero, 2 Falso y 3 No Sabe/No Contesta. Se ha planteado que, a más respuestas acertadas, mayor conocimiento tendrá el alumnado sobre esta temática.

En cuanto a la segunda parte del instrumento, *Actitudes sobre Diversidad Sexual y de Género*, se siguió el mismo procedimiento que el llevado a cabo en la subescala de *Conocimientos sobre Diversidad Sexual y de Género*. Después de la revisión bibliográfica se seleccionó el cuestionario de Herek y McLemore (2011) y, junto con la información obtenida de la fase 1, se confeccionó el instrumento formado por 34 ítems, con formato de respuesta tipo Likert, con 4 opciones de respuesta, que oscila desde Totalmente en Desacuerdo a Totalmente de acuerdo. Así, que a mayor puntuación una mayor actitud positiva hacia la diversidad de género y la diversidad sexual.

Antes de la aplicación del cuestionario al alumnado universitario del Campus de Melilla y para la validez del contenido de este cuestionario se ha utilizado, junto con la revisión bibliográfica analizando los ítems utilizados en otras investigaciones, el juicio de expertos. Para ello se contactó con tres personas: un profesor de la Universidad de Granada (Campus de Melilla) especializado en Diversidad Sexual y dos expertos de la asociación LGTBIQ de Melilla, con gran formación sobre esta temática, que analizaron el cuestionario. A partir de sus comentarios se realizaron algunas mejoras, tales como: modificar algunos ítems que eran similares, otros que estaban repetidos y aquellos cuya redacción no quedaba clara, de tal forma que se realizaron mejoras en el cuestionario final quedando dividido en tres apartados: el primero, recaba datos identificativos y sociodemográficos de los participantes, tales como: edad, género, cultura/religión, nivel de práctica religiosa, orientación sexual y grado/posgrado del Campus de Melilla que se encuentre cursando. El segundo apartado recoge la información que los estudiantes universitarios del Campus de Melilla poseen sobre la diversidad sexual y la diversidad de género. El tercer y último apartado mide las actitudes de los estudiantes universitarios hacia la diversidad sexual y de género.

En el siguiente cuadro se recoge la composición de ambos cuestionarios, anteriormente expuesto:



Cuadro 2. Partes de las que se compone el cuestionario. Elaboración propia.

5.5. PROCEDIMIENTO

La puesta en práctica de este cuestionario se llevó a cabo de forma individual según la disponibilidad de los participantes y se empleó la modalidad *online* debido al estado de alarma en el que se encontraba el país. Para la aplicación del cuestionario se utilizó la plataforma *Google Drive* debido a que, por el Estado de Alarma ocasionado por la enfermedad del COVID-19 las clases de la Universidad de Granada estaban canceladas y no se pudo llevar a cabo de forma presencial. Por tanto, se empleó como plataforma de difusión a *Google Drive*, creando el cuestionario *online* mediante *Google Form*, que fue enviado al alumnado a través de sus correos electrónicos.

Además, se utilizaron las Redes Sociales de las distintas Facultades del Campus de Melilla para lograr mayor difusión. En dicho cuestionario se indicaba el objetivo de la investigación y se garantizaba el anonimato, así como las instrucciones para responder a cada cuestionario. Es importante señalar que todos los participantes contestaron todas las preguntas, dado que estas fueron configuradas para que se contestasen de forma obligatoria, no pudiendo pasar al siguiente ítem sin haber contestado la anterior.

5.6. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Para el análisis de los datos se ha empleado el paquete estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS 22.00) y se han realizado análisis descriptivos, de fiabilidad e inferenciales.

6. RESULTADOS

A continuación, se dará respuesta a los objetivos planteados en esta investigación, analizando para ello los dos apartados que componen el instrumento empleado en este

estudio de investigación y se conocerá su fiabilidad y validez, así como el grado de conocimiento y actitudes del alumnado universitario que participa en este estudio.

6.1. CONOCIMIENTOS HACIA LA DIVERSIDAD SEXUAL Y LA DIVERSIDAD DE GÉNERO

En relación con el primer objetivo, *diseñar y validar un cuestionario para medir los conocimientos y actitudes del alumnado universitario del Campus de Melilla hacia la diversidad sexual y la diversidad de género*, se analizó la fiabilidad del cuestionario a través del alfa de Cronbach siendo $\alpha = .791$, cuyo valor es adecuado.

Además, en la Tabla 1, se muestra una descripción general de los ítems que componen la escala de conocimientos sobre diversidad sexual y de género, con los estadísticos de tendencia central, el porcentaje de aciertos, así como la correlación elemento-total corregida. Además, se ha calculado la media (38.32) y la desviación típica (9.12) de la puntuación total de esta primera escala. Al analizar de forma detallada la Tabla 1, se observa que los ítems con menor porcentaje de aciertos (menor al 15%) son: 9, 19, 20, 26, 28 y 29, que preguntan sobre identidad de género, el género queer, pangénero, género epiceno, género neutro y demigénero, respectivamente.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos de los ítems del cuestionario de Conocimientos.

| ÍTEMS | M | SD | % de aciertos | Correlación ítem-total corregida | ÍTEMS | M | SD | % de aciertos | Correlación ítem-total corregida |
|-------|------|------|---------------|----------------------------------|-------|------|------|---------------|----------------------------------|
| 1 | 1.80 | .527 | 86.45% | .136 | 17 | 1.76 | .585 | 84.06% | .192 |
| 2 | 1.81 | .426 | 83.27% | .245 | 18 | 1.84 | .493 | 90.04% | .211 |
| 3 | 1.59 | .621 | 66.53% | .231 | 19 | 1.07 | .941 | 11.16% | .378 |
| 4 | 1.37 | .882 | 83.7% | .266 | 20 | 1.78 | .538 | 9.56% | .157 |
| 5 | 0.71 | .927 | 32.67% | .464 | 21 | 0.86 | .934 | 37.45% | .396 |
| 6 | 0.73 | .940 | 34.26% | .462 | 22 | 1.58 | .576 | 33.07% | .255 |
| 7 | 1.58 | .766 | 76.10% | .311 | 23 | 1.10 | .597 | 63.35% | .173 |
| 8 | 1.32 | .918 | 63.35% | .342 | 24 | 0.97 | .888 | 37.90% | .425 |
| 9 | 1.11 | .937 | 11.16% | .353 | 25 | 1.03 | .966 | 48.21% | .399 |
| 10 | 0.86 | .912 | 35.46% | .413 | 26 | 1.08 | .950 | 49.80% | .275 |
| 11 | 0.86 | .854 | 30.68% | .387 | 27 | 1.25 | .927 | 7.97% | .173 |
| 12 | 1.80 | .536 | 86.45% | .173 | 28 | 0.77 | .942 | 6.37% | .253 |
| 13 | 1.50 | .729 | 21.20% | .309 | 29 | 1.71 | .616 | 10.76% | .154 |
| 14 | 0.90 | .807 | 28.29% | .359 | 30 | 0.75 | .645 | 52.29% | .299 |
| 15 | 0.76 | .601 | 58.57% | .140 | 31 | 1.16 | .927 | 52.29% | .247 |
| 16 | 0.90 | .927 | 38.65% | .422 | 32 | 1.44 | .734 | 26.61% | .113 |

Para conocer la validez de constructo se utilizó el análisis factorial exploratorio, para garantizar que los datos se ajustan a un modelo de análisis factorial se sometieron los datos a la prueba de Barlett y de Kaiser, Meyer y Olkin, obteniendo un valor significativo (KMO= .895) por lo que se procedió a aplicar el análisis factorial como técnica idónea

para interpretar la información contenida en esta matriz. Kaise, Meyer y Olkin aconsejan que si $KMO \geq 0.75$ la idea de realizar un análisis factorial es buena, si $0.75 > KMO \geq 0.5$ la idea es aceptable y si $KMO < 0.5$ es inaceptable (ver Tabla 11).

Para responder al segundo objetivo de la investigación, *conocer el grado de conocimiento que los estudiantes universitarios del Campus de Melilla poseen de la diversidad sexual y de géneros* se llevó a cabo un análisis descriptivo en función de las variables objeto de estudio.

A continuación, se presentan los resultados con respecto a las variables sociodemográficas: orientación sexual, religión, nivel de práctica religiosa y edad.

▪ **Orientación sexual**

Para comprobar la relación entre los conocimientos de los estudiantes en función de la variable *orientación sexual* se seleccionaron los dos grupos mayoritarios: heterosexuales y homosexuales.

Con respecto a las distintas opciones de orientación sexual que se presentaban en la escala de conocimientos se encontraban: homosexual, heterosexual, bisexual, asexual y demisexual, teniendo la opción también de poder señalar "otra".

No obstante, las orientaciones sexuales predominantes entre los participantes de esta investigación son: homosexuales, heterosexuales y bisexuales, pero se optó por seleccionar a los grupos mayoritarios: heterosexuales y homosexuales.

Los resultados obtenidos indican las diferencias significativas existentes (Tabla 2) siendo el tamaño del efecto mediano ($d_{\text{cohen}}=.610$; $r=.029$). Según los datos obtenidos se estima que los participantes homosexuales poseen mayores conocimientos que los participantes heterosexuales.

Tabla 2. Nivel de conocimientos en función de la variable Orientación Sexual.

| Orientación sexual | N | M (DT) | t | p |
|--------------------|-----|--------------|------|------|
| Heterosexual | 158 | 36.76 (9.17) | 2.93 | .004 |
| Homosexual | 30 | 42.03 (8.05) | | |

▪ **Religión**

Para determinar la relación entre los conocimientos de los participantes con respecto a la variable *religión que profesan*, la cual posee una gran importancia debido al contexto multicultural donde se lleva a cabo el estudio se seleccionó a los participantes que obtienen los puntajes más bajos, siendo el criterio de inclusión las puntuaciones por debajo del Percentil 20 ($M \leq 30.00$).

Posteriormente, se analiza los universitarios que obtienen los puntajes más altos, y por tanto mayor conocimiento, es decir, los que obtiene medias por encima del percentil 80 ($M \geq 46.00$). Los datos indican que son 51 estudiantes los que no poseen los conocimientos considerados como suficientes, por lo que "suspenden" en conocimientos sobre dicha esta temática (Tabla 3).

Tabla 3. Participantes con las puntuaciones más bajas y más altas en el cuestionario de conocimientos en función de la variable religión.

| MENOR CONOCIMIENTO | | MAYOR CONOCIMIENTO | |
|--------------------|---|--------------------|--|
| RELIGIÓN | $M_{PC<20} = 25.64$ (Sd=4.33) | RELIGIÓN | $M_{PC>80} = 50.90$ (Sd= 3.92) |
| Cristiana | N= 20 25% total de la muestra de cristianos | Cristiana | N= 17 21,25% total de la muestra de cristianos |
| Musulmana | N= 4 18.18% total de la muestra de musulmanes | Musulmana | N=3 13.63% total de la muestra de musulmanes |
| Ninguna | N=23 16.3% total de la muestra de agnósticos/ateos | Ninguna | N=29 20.56% total de la muestra de agnósticos/ateos |
| Otras | N=4 50% total de la muestra de otras religiones | Otras | N=1 12.5% total de la muestra de otras religiones |
| TOTAL | 51 20.31% DEL TOTAL DE LA MUESTRA) | TOTAL | 50 (19.92% DEL TOTAL DE LA MUESTRA) |

Los datos obtenidos indican la inexistencia de diferencias significativas en función de la variable *religión* ($F=1.312$; $p>.05$). No obstante, es necesario destacar que el grupo que muestra menor conocimiento es el que profesa la religión musulmana (Gráfico 1).

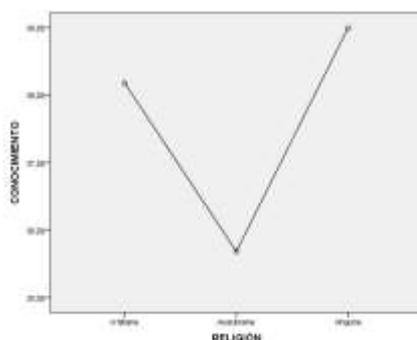


Gráfico 1. Resultados en el cuestionario de Conocimientos en función de la variable religión.

▪ **Nivel de práctica religiosa**

En relación con la variable anterior, la *religión*, también se analizó el nivel de conocimientos en función del *nivel de la práctica religiosa*, por lo que fueron excluidos aquellos estudiantes que se consideraban no pertenecientes a ninguna religión.

Para ello, como en el caso anterior, se seleccionaron a los participantes en función de los puntajes más bajos, poco conocimiento, y las puntuaciones más altas, buen conocimiento de la temática de estudio (Tabla 4).

Tabla 4. Participantes con las puntuaciones más bajas y más altas en el cuestionario de conocimientos en función de la variable práctica religiosa.

| MENOR CONOCIMIENTO | | MAYOR CONOCIMIENTO | |
|---------------------------|--|---------------------------|---|
| PRÁCTICA RELIGIOSA | M _{PC<20} = 25.64 (Sd=4.33) | PRÁCTICA RELIGIOSA | M _{PC>80} = 50.90 (Sd= 3.92) |
| Cristiana N=20 | Muy N=1 Bastante N=2 Poco N=7 Nada N=10 | Cristiana N=17 | Muy=2 Bastante=4 Poco=7 Nada=4 |
| Musulmana N=4 | Muy=0 Bastante=3 Poco=1 Nada=0 | Musulmana N=3 | Muy=0 Bastante=0 Poco=3 Nada=0 |
| Otras N=4 | Muy=2 Bastante=0 Poco=1 Nada=1 | Otras N=1 | Muy=0 Bastante=0 Poco=1 Nada=0 |
| Ninguna N=23 | | Ninguna N=29 | |
| TOTAL | 51 (20.31% DEL TOTAL DE LA MUESTRA) | TOTAL | 50 (19.92% DEL TOTAL DE LA MUESTRA) |

Además, se realizaron análisis inferenciales, los resultados vuelven a mostrar que no existen diferencias entre los conocimientos y esta variable (F=.973; p<.05), aunque es relevante mencionar que el grupo que se considera como poco practicante es el grupo que muestra un mayor nivel de conocimientos (Gráfico 2).

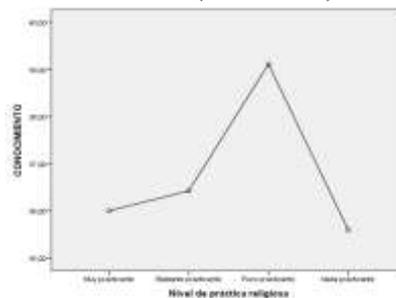


Gráfico 2. Resultados de Conocimientos en función de la variable práctica religiosa.

- **Edad**

Por otra parte, también se analizó la posible diferencia existente entre el grado de conocimientos y la variable *edad*. Para ello, la muestra se dividió en dos grupos: por un lado, los participantes menores de 23 años (que coinciden mayoritariamente con los estudiantes que están cursando un grado) y los mayores de 24 años en adelante (alumnado que, de forma mayoritaria, cursa algún Máster).

Los datos obtenidos indican que no existen grandes diferencias ($t= 1.64$; $p>.05$), aunque los discentes más jóvenes poseen un nivel superior de conocimientos (Gráfico 3).

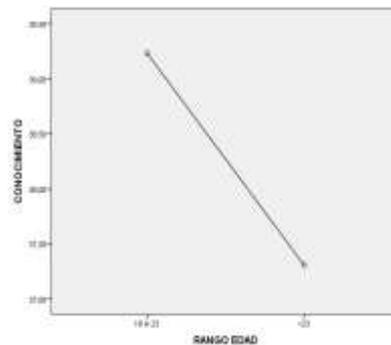


Gráfico 3. Resultados en el cuestionario de Conocimientos en función de la variable edad.

6.2. ACTITUDES HACIA LA DIVERSIDAD SEXUAL Y LA DIVERSIDAD DE GÉNERO

Para dar respuesta al primer objetivo de la investigación, *diseñar y validar un cuestionario*, se analizó la fiabilidad del cuestionario a través del alfa de Cronbach, donde de los 34 ítems, se eliminaron aquellos cuya correlación ítem-total corregida estaba por debajo de .30, quedando el cuestionario en 22 (eliminando los ítems 4, 5, 7, 8, 15, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 33), siendo el alfa de Cronbach de $\alpha = .752$ (Tabla 5).

Además, en esta tabla se muestra una descripción general de los ítems que componen la escala de actitudes sobre diversidad sexual y de género, con los estadísticos de tendencia central, así como la correlación elemento-total corregida.

También se ha calculado la media (38.32) y la desviación típica (9.12) de la puntuación total de la escala de actitudes. La asimetría en todos los ítems indica que puntúan de acuerdo o muy de acuerdo, es decir, actitudes positivas hacia esta temática.

Tabla 5. Estadísticos descriptivos de los ítems del cuestionario de Actitudes sobre Diversidad Sexual y Diversidad de Género.

| ÍTEMS | M | SD | Asimetría | Correlación ítem-total corregida |
|-------|------|-------|-----------|----------------------------------|
| 1 | 2.50 | .909 | -.263 | .348 |
| 2 | 2.97 | 1.051 | -.593 | .333 |
| 3 | 3.48 | .845 | -1.58 | .555 |
| 6 | 2.52 | .909 | -.323 | .245 |
| 9 | 2.84 | .792 | -.251 | .377 |
| 10 | 2.93 | .855 | -.598 | .397 |
| 11 | 3.07 | .795 | -.652 | .359 |
| 12 | 3.00 | .978 | -.639 | .456 |
| 13 | 3.05 | .849 | -.612 | .285 |
| 14 | 3.06 | .875 | -.724 | .240 |
| 16 | 3.43 | 2.784 | 12.383 | .231 |
| 20 | 3.61 | .704 | -1.974 | .322 |
| 22 | 3.33 | .867 | -1.114 | .483 |
| 23 | 2.49 | .878 | .061 | .219 |
| 24 | 3.10 | .897 | -.875 | .518 |
| 27 | 2.77 | 1.047 | -.504 | .142 |
| 28 | 2.87 | .984 | -.453 | .391 |
| 29 | 3.13 | .931 | -.835 | .351 |
| 30 | 3.41 | .826 | -1.404 | .543 |
| 31 | 3.47 | .935 | -1.737 | .394 |
| 32 | 3.72 | 1.911 | 11.535 | .153 |
| 34 | 3.68 | .733 | -2.424 | .383 |

También se realizó un Análisis Factorial Exploratorio (AFE), para garantizar que los datos se ajustan a un modelo de análisis factorial se sometieron los datos a la prueba de Barlett y de Kaiser, Meyer y Olkin, obteniendo un valor significativo ($KMO = .776$) por lo que se procedió a aplicar el análisis factorial como técnica idónea para interpretar la información contenida en esta matriz. Kaise, Meyer y Olkin aconsejan que si $KMO \geq 0.75$ la idea de realizar un análisis factorial es buena, si $0.75 > KMO \geq 0.5$ la idea es aceptable y si $KMO < 0.5$ es inaceptable.

Los resultados muestran que la técnica del análisis factorial es apropiada para obtener información de esta matriz que explica 53.092% de la varianza total, proporción aceptable.

Además, tal como se recoge en la Tabla 6 se analizaron los factores y el contenido de los ítems que lo forman con sus pesos y las etiquetas de cada factor.

Para la interpretación y valoración de los factores, que descubren la estructura interna del cuestionario, se ha utilizado tanto la información cualitativa (formulación de los ítems) como la cuantitativa (número de ítems que lo definen y la saturación factorial).

Tabla 6. Análisis Factorial Exploratorio del cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad Sexual y de Género.

| ÍTEM | Componente | | | | | |
|---|------------|------|------|------|---|-------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| FACTOR 1. ASPECTO SOCIAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO | | | | | | |
| 22. Comparto la decisión de que las personas no heterosexuales no deban adoptar hijos | .681 | | | | | |
| 19. Los docentes deberían profundizar sus conocimientos sobre diversidad sexual con el fin de contribuir al desarrollo armonioso de sus estudiantes bisexuales y homosexuales | .664 | | | | | |
| 2. Es imposible clasificar a las personas en dos sistemas o categorías, es decir, pertenecientes al género masculino o al femenino únicamente | .583 | | | | | |
| 8. En los documentos de identidad se debería especificar más géneros que no fuesen los que componen el sistema binario | .569 | | | | | |
| 17. Es natural y normal que cualquier persona de 35 años o más haya tenido una experiencia con una persona de su mismo sexo | .376 | | | | | .319 |
| FACTOR 2. LA ESCUELA Y LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO | | | | | | |
| 6. Los comentarios homofóbicos de tipo "loca" se escuchan frecuentemente en el medio escolar | | .681 | | | | |
| 14. El personal escolar no interviene nunca en situaciones de homofobia | | .653 | | | | -.436 |
| 1. La escuela es un lugar peligroso para los jóvenes LGTBIQ | .301 | .637 | | | | |
| 15. España es un país machista, donde aún prevalece el patriarcado | | .537 | | | | |
| 4. La mayor parte de los problemas escolares de los jóvenes LGTBIQ se debe a su orientación sexual | | .417 | | | | -.411 |
| FACTOR 3. DIVERSIDAD DE GÉNERO | | | | | | |
| 5. Aunque una persona se identifique como género fluido siempre tendrá más rasgos de hombre o más rasgos de mujer | | | .693 | | | |
| 13. La existencia de otros géneros más allá del masculino y del femenino son invenciones modernas que no tiene lógica ni son naturales | .372 | | .611 | | | |
| 3. La universidad debe formar a los futuros docentes en temas de diversidad sexual y de género | .329 | | .561 | | | |
| 11. Los docentes deberían hablar abiertamente de la sexualidad y de la diversidad de género en clase | | | .487 | | | |
| FACTOR 4. DIVERSIDAD DE SEXO | | | | | | |
| 9. Los adolescentes deberían saber reconocer su orientación sexual | | | | .915 | | |
| 10. Los adolescentes deberían saber reconocer e identificar su género | | | | .849 | | |

| FACTOR 5. PROBLEMAS EN LA DIVERSIDAD DE GÉNERO | | | |
|---|------|------|-------|
| 20. Una persona demigénero debe poseer las mismas oportunidades laborales que una persona cisgénero | | .396 | .620 |
| 7. Una persona de género queer nunca será rechazada en una entrevista de trabajo por su apariencia física | | | .568 |
| 16. Las operaciones de cambio de sexo deben estar subvencionadas por la Seguridad Social | | | -.485 |
| FACTOR 6. PROBLEMAS ASOCIADOS A LA DIVERSIDAD DE SEXO | | | |
| 1. Si tuviese hijos, me sentiría desilusionado si me enterase que es homosexual o bisexual | | | .579 |
| 12. Las personas pangénero deben tener o haber tenido problemas mentales o traumas en la infancia | .383 | .486 | -.496 |
| 18. La situación de homofobia, transfobia...es alarmante en nuestro país y me preocupa bastante | | | .327 |

Con respecto al objetivo de la investigación *analizar las actitudes de los estudiantes universitarios hacia la diversidad de género y la diversidad sexual en función de las variables de cultura y religión*, se realizaron, en primer lugar, los análisis inferenciales en función de las variables objeto de estudio. A continuación, se presentan los resultados con respecto a las variables sociodemográficas: orientación sexual, edad, religión y nivel de práctica religiosa.

- **Orientación sexual y edad**

Para conocer si existen diferencias en función de la variable orientación sexual (seleccionando a los dos grupos mayoritarios), se realizó un análisis inferencial. Los indican que son los homosexuales los que presentan actitudes más positivas hacia la diversidad sexual y de género (Tabla 7).

Tabla 7. *Actitudes hacia la Diversidad Sexual y la Diversidad de Género en función de la variable Orientación Sexual.*

| Orientación sexual | N | M (DT) | T | p |
|--------------------|-----|--------|-------|------|
| Heterosexual | 158 | 71.41 | 2.526 | .012 |
| Homosexual | 31 | 66.51 | | |

En relación con la edad, los datos muestran que son los participantes menores de 23 años los que muestran las actitudes más positivas hacia la diversidad sexual y la diversidad de género (Tabla 8).

Tabla 8. Actitudes hacia la Diversidad Sexual y la Diversidad de Género en función de la variable edad.

| EDAD | N | M (DT) | T | p |
|------|-----|--------|-------|------|
| <=23 | 133 | 69.78 | 2.248 | .025 |
| >=24 | 117 | 67.00 | | |

- **Religión**

En relación con la variable *religión* los datos indican que son los participantes que no profesan ninguna religión los que muestra las mejores actitudes y los que muestran actitudes más intolerantes son los participantes de religión islámica (Tabla 9).

Tabla 9. Actitudes hacia la Diversidad Sexual y la Diversidad de Género en función de la variable religión.

| RELIGIÓN | N | M (DT) | F | p |
|-----------|-----|--------|--------|------|
| Cristiana | 79 | 65.00 | 12.605 | .000 |
| Musulmana | 22 | 64.81 | | |
| Ninguna | 141 | 71.12 | | |

- **Nivel de práctica religiosa**

Para conocer las actitudes en función de la variable *práctica religiosa*, los datos se presentan en la Tabla 10.

Dicha variable se encuentra vinculada con la anterior, por lo que, para analizar la relación entre las *actitudes* y el *nivel de práctica religiosa*, fueron excluidos los estudiantes que se consideraban agnósticos o ateos.

Los resultados indican no existen diferencias significativas en función de esta variable, aunque son los participantes nada practicantes y los bastante practicantes lo que obtienen mayores puntuaciones (Tabla 10).

Tabla 10. Actitudes hacia la Diversidad Sexual y la Diversidad de Género en función de la variable nivel de práctica religiosa.

| NIVEL DE PRÁCTICA | N | M (DT) | F | p |
|----------------------|----|--------|-------|------|
| Muy practicante | 12 | 62.83 | 1.026 | >.05 |
| Bastante practicante | 27 | 67.25 | | |
| Poco practicante | 46 | 63.65 | | |
| Nada practicante | 22 | 66.22 | | |

Para analizar el tercer objetivo, *analizar la relación entre el conocimiento y las actitudes hacia la diversidad sexual y la diversidad de género*, se realizó un análisis correlacional entre conocimiento hacia la diversidad sexual y de género y las actitudes hacia esta temática. Los datos indican que a mayor conocimiento mejor actitud ($r_{\text{conocimiento/actitud}} = .149, p < .05$).

Por último, en relación con el cuarto objetivo, *conocer el perfil del alumnado que muestran mayor y menor conocimientos sobre diversidad sexual y la diversidad de género* y los que muestran las mejores y peores actitudes hacia diversidad sexual y la diversidad de género, cuyos datos se muestran en la Tabla 11.

Tabla 11. Descripción del alumnado en función de las puntuaciones obtenidas en las Escalas de Conocimiento y Actitudes hacia la diversidad sexual y de género.

| | | Actitudes hacia diversidad Sexual y de género | | | Total |
|--|---------------------------------|---|-----------------------------|--------------------------------------|-------|
| | | Actitudes más negativas M ≤ 46.00 | Actitudes medias PC >44< | Actitudes más positivas M ≥ 76.00 | |
| Conocimientos sobre diversidad sexual y de género | Poco conocimiento M ≤ 30.00 | 18 | 24 | 20 | 62 |
| | Medio conocimiento PC >65<84 | 34 | 48 | 32 | 114 |
| | Alto conocimiento M ≥ 59.00 | 11 | 32 | 24 | 67 |
| Total | | 63 | 104 | 76 | 243 |

Además, se seleccionó a los participantes que obtuvieron los puntajes más bajos y más altos tanto en la escala de *Conocimiento hacia la diversidad sexual y la diversidad de género* y las que mostraron las actitudes más negativas y las más positivas en el cuestionario de *Actitudes hacia la diversidad sexual y la diversidad de género*.

Los datos se muestran a continuación en la Tabla 12.

Tabla 12. Perfil del alumnado en función del conocimiento y las actitudes hacia la diversidad sexual y de género.

| Descripción de Participantes con bajos conocimientos y peores actitudes N=18 | | | | | |
|--|----------------------|--------------------|----------|----------------|----------|
| Religión | Nivel de práctica | Orientación Sexual | | | |
| | | Homosexuales | | Heterosexuales | |
| | | Edad | | | |
| | | ≤23 años | ≥24 años | ≤23 años | ≥24 años |
| Cristiana | Muy Practicante | | | | |
| | Bastante practicante | 1 | 2 | 1 | 2 |
| | Poco practicante | 1 | 5 | 1 | 5 |
| | Nada practicante | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Musulmana | Muy Practicante | | | | |
| | Bastante practicante | | | | |
| | Poco practicante | | 1 | | 1 |
| | Nada practicante | 3 | 3 | | |
| Descripción de Participantes con altos conocimientos y mejores actitudes. N=24. | | | | | |
| Religión | Nivel de práctica | Orientación Sexual | | | |
| | | Homosexuales | | Heterosexuales | |
| | | Edad | | | |
| | | ≤23 años | ≥24 años | ≤23 años | ≥24 años |
| Cristiana | Muy Practicante | | | | |
| | Bastante practicante | 1 | 3 | 2 | 1 |
| | Poco practicante | 3 | | 1 | |
| | Nada practicante | | 3 | | 1 |
| Musulmana | Muy Practicante | | | | |
| | Bastante practicante | | | | |
| | Poco practicante | 3 | 3 | 2 | 1 |
| | Nada practicante | | | | |

7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En relación con el primer objetivo, *el diseño y validación del cuestionario*, los datos muestran resultados aceptables, siendo la fiabilidad adecuada, tanto en el cuestionario de conocimientos como en el de actitudes, tal como indican Morales Vallejo (2007) y Huh, Delorme & Reid (2006), que indican que el valor de fiabilidad en investigación exploratoria debe ser igual o mayor a 0.6. Aunque hay que seguir perfeccionado y mejorando el instrumento, en relación con el cuestionario de conocimientos, los datos muestran que hay ítems donde el porcentaje de aciertos es bajo, lo que indica pocos conocimientos, datos que están en la línea del trabajo de Salas (2016) que concluye que hay que seguir formando en estas temáticas. En relación con el cuestionario de actitudes hacia la diversidad sexual y género, la asimetría es negativa lo que muestra que el alumnado suele responde de una forma positiva a los ítems, esto puede deberse a dar la mejor imagen y no mostrar actitudes prejuiciosas, aunque las investigaciones de Biglia y Cagliero (2019) indican que siguen existiendo prejuicios al colectivo LGTBIQ+.

Con respecto al objetivo, *conocer el grado de conocimiento que los estudiantes universitarios del Campus de Melilla poseen de la diversidad sexual y de géneros*, esta investigación concluye que los estudiantes universitarios, en su mayoría, presentan conocimientos sobre la diversidad sexual y la diversidad de género, aunque existe un porcentaje de alumnado que desconoce la terminología relacionada con el tópico de la investigación y que deniega de la existencia de otros géneros que no se contemplen en el dualismo de género. En relación con esto cabe destacar la importancia de hacer visible esta temática para así evitar que las personas sigan padeciendo, entre otros, la Disforia de Género. En esta línea, Araque, Gisbert, Molina, Fernández, Pérez y Grupo G. I. D. S. E. E. N. (2015), explican que la Disforia de Género es el malestar que sufren aquellas personas que no se identifican con el binarismo de género y revela los trastornos psicológicos los acompaña durante años. Además, este estudio hace hincapié en la importancia de normalizar la diversidad de género.

Por otro lado, es relevante destacar que la variable *edad* presenta diferencias significativas, ya que los resultados indican que las personas más jóvenes poseen mayores conocimientos y una actitud más respetuosa hacia la diversidad sexual y de género. Este resultado es positivo debido a que confirma que el futuro de la sociedad estará gestionado por personas con constancia, conocimiento y tolerancia hacia la temática objeto de estudio en esta investigación, lo cual permitirá seguir luchando contra las actitudes LGTBIQ+ fóbicas (Instituto de Investigación CIMOP, 2011). Aunque este resultado es alentador se estima la necesidad de seguir aportando visibilidad e informando a la sociedad sobre la diversidad sexual y la diversidad de género para normalizar y eliminar ese miedo a lo desconocido (Martínez, 2016). Con relación a ello se considera oportuno destacar el estudio mencionado anteriormente de Esteban (2018) donde se hace hincapié en la importancia que posee el renovar la perspectiva de género para erradicar la heterocisnormatividad en la que se encuentra aún inmersa la sociedad.

Además, y en relación con la concepción social de la diversidad sexual y de género es destacable, entre otros muchos hechos sociales, que desde el ámbito político se llevan a cabo medidas como la creación de un vídeo homofóbico para movilizar el voto, lo que representa la intolerancia y los prejuicios existentes hacia el colectivo (Colás, 2020).

En cuanto al objetivo *analizar las actitudes de los estudiantes universitarios hacia la diversidad de género y la diversidad sexual en función de las variables de cultura y religión* es importante destacar que en esta investigación la variable *religión y nivel de práctica religiosa* posee una importancia significativa teniendo en cuenta el contexto

multicultural donde se lleva a cabo el estudio. Debido a esta multiculturalidad se han tenido en cuenta las distintas religiones mayoritarias de la ciudad, aunque cabe destacar que la mayor parte de los participantes no se consideraban de ninguna religión siendo estos los que poseen una actitud más respetuosa y favorable hacia la diversidad sexual y de género. Estos resultados coinciden con los obtenidos en la investigación de AMLEGA (2011), Robles (2014) y Pérez (2016) donde en todos ellos el grupo menos prejuicioso son los que no profesaban ninguna religión. No obstante, si se valora el grupo más prejuicioso se valora que es el cristiano debido a que es el que mayor porcentaje de actitudes negativas demuestra en sus respuestas hacia este colectivo. Este resultado difiere del obtenido en la investigación de Pérez (2016) donde el grupo más prejuicioso era el islámico y del estudio de Hartiti (2015) donde lo era el judío. Estos resultados nada coincidentes pueden ser debido a que la religión juega un papel importante pero también es importante el aspecto social donde la persona se desarrolle, ya que las actitudes se adquieren y se mantienen por procesos de socialización (Alemany et al., 2019) donde el aspecto familiar y escolar es clave.

En relación con la práctica religiosa es importante mencionar que en el estudio de investigación llevado a cabo por Rodríguez y Squiabro (2014) se corrobora que los sujetos que asisten a la iglesia presentan más prejuicios hacia los no heterosexuales. Con relación a la temática de la investigación se debe mencionar al estudio de Núñez, Moral y Moreno (2010) donde se examina con profundidad el fundamento que conduce a las personas religiosas a poseer estos prejuicios, en este caso de la religión cristiana y musulmana, haciendo referencia al dogmatismo y al fundamentalismo ideológico.

Con respecto a los grupos religiosos, es importante destacar que en esta investigación se han tenido en cuenta para el análisis de la muestra a los participantes de religión cristiana y musulmana, ya que son los grupos mayoritarios en la ciudad, debido a que los participantes de otras religiones como la judía, la hindú o la evangelista eran muy pocos y no era significativa. No obstante, sería muy interesante conocer la influencia de la religión y su práctica religiosa en el nivel de conocimientos y actitudes.

Para dar respuesta al objetivo *analizar la relación entre el conocimiento y las actitudes hacia la diversidad sexual y la diversidad de género* se puntualiza que mayoritariamente los participantes no presentan actitudes negativas explícitas hacia la diversidad sexual y de género, pero sí que está aún latente algunas creencias LGTBIQ+ fóbicas. Es importante señalar que el factor de la religión y, por ende, del nivel de la práctica religiosa influye en

las actitudes, puesto que las personas no pertenecientes a ninguna religión poseen actitudes más tolerantes y menos prejuiciosas que los participantes religiosos (Robles-Reina, 2014).

Por último, con respecto al objetivo *conocer el perfil del alumnado que muestran mayor y menor conocimientos sobre diversidad sexual y la diversidad de género y los que muestran las mejores y peores actitudes hacia diversidad sexual y la diversidad de género* esta investigación determina que el perfil de los discentes que presentan actitudes menos prejuiciosas es: homosexual, menor de 23 años y aconfesional. Con respecto a los conocimientos solo cabe destacar que las personas homosexuales y las más jóvenes de los participantes (ya que la religión se ha demostrado que no guarda relación con los conocimientos que poseen) tienen un mayor nivel de respuestas correctas en dicho cuestionario, por lo que se estima que son las que más conocimientos poseen sobre la temática, debido a que la mayoría de este grupo, en sus conocimientos, se sitúa por encima de la media (Segura Robles et al., 2016). Con respecto al perfil de los alumnos que muestran actitudes negativas hacia el tópico de la investigación es: heterosexual, mayor de 23 años y religioso (Mancera-Acosta, 2012). En cuanto a los conocimientos, es relevante mencionar que las personas heterosexuales y mayores de 23 años son las que poseen un nivel de conocimiento más bajo.

En relación con las diferencias existentes con respecto a la orientación sexual esta investigación, por tanto, demuestra que las personas homosexuales son las que disponen de un mayor grado de conocimientos acerca de la diversidad sexual y de género y posee actitudes menos prejuiciosas que los heterosexuales. Esto se debe a que al pertenecer y tener un contacto directo con las personas del colectivo comprenden con mayor profundidad los ataques LGTBIQ+ fóbicos que pueden sufrir. Además, el informe del Eurobarómetro (2008) confirma que los individuos que mantienen relaciones con personas homosexuales tienen actitudes más tolerantes hacia éstas. Este dato también lo corroboran los estudios de Hinrichs y Rosenberg (2002) y Baena Pérez, Calvente Pérez y Díaz Sánchez (2013), cuyos resultados concluyen que poseer relación con sujetos que no pertenecen a su endogrupo, en este caso, a la misma orientación sexual, ayuda a desarrollar la tolerancia hacia el resto de las orientaciones sexuales. Sin embargo, en contraposición a lo expuesto en sendos estudios, se menciona a la investigación de Galupo, Ramirez y Pulice-Farrow (2017) que demuestran que la identidad de género y sexual es algo cambiante y fluido, que incluso muchas de las personas que pertenecen al colectivo LGTBIQ+ lo cuestionan

debido a que las distintas orientaciones sexuales e identidades de género son entendidas como etiquetas que la sociedad impone.

Por todo esto, en primer lugar y en relación con el conocimiento sobre la diversidad de género y la diversidad sexual se concluye que el cuestionario empleado se muestra como un instrumento útil para analizar conocimientos y actitudes hacia la diversidad de género y la diversidad sexual. En general, el alumnado tiene conocimientos sobre la diversidad sexual y de género, aunque hay ítems relacionados con los géneros queer, pangénero, género epiceno, género neutro y demigénero donde el conocimiento es escaso. Además, el perfil de alumno que posee un mayor nivel de conocimiento es menor de 23 años y homosexual. La variable *religión* no guarda relación con los conocimientos que los participantes poseen sobre el tópico de la investigación.

En segundo lugar y en relación con las actitudes sobre la diversidad de género y la diversidad sexual se concluye que el alumnado, de forma mayoritaria, no muestra actitudes negativas explícitas, aunque hay ítems, como los relacionados con el ámbito educativo, que muestran que aún existen actitudes prejuiciosas hacia el colectivo LGTBIQ+. Es importante destacar que la religión y, por consiguiente, el nivel de práctica religiosa influye en las actitudes de los alumnos hacia la diversidad de género y la diversidad sexual. El perfil del alumno con una actitud menos prejuiciosa es menor de 23 años, homosexual y que no profesa ninguna religión.

Para terminar este trabajo de investigación se destacan algunas de las limitaciones del estudio. Cabe mencionar que se debería haber mejorado la expresión y redacción de determinados ítems e incluso la eliminación de estos, como se ha podido comprobar en su posterior análisis, para así facilitar la comprensión y para que sea fácil de cumplimentar.

Otra de las limitaciones es que no se han realizado determinadas preguntas en el apartado datos sociodemográficos que hubiera sido interesante analizar, como el sexo y si tiene algún familiar o amigo de algunas de las orientaciones que se presentan. Por último, la muestra utilizada no ha sido excesivamente amplia, siendo muy interesante analizar el papel de las distintas religiones en las actitudes hacia la diversidad sexual y de género, así como ampliar la edad de los participantes, para conocer el efecto de la cohorte y su influencia en esta temática.

Por todo lo anterior, se plantean las siguientes propuestas de mejora:

Es relevante señalar que en el ítem 2 de las variables sociodemográficas, se deberá preguntar también por el género, ya que la forma en la que se plantea la pregunta ha podido confundir a los participantes y, por ello, como se ha mencionado en apartados anteriores, algunos sujetos señalaron como género "otro" para, posteriormente, especificar su sexo, ya que añadieron "masculino" o "femenino". Sin embargo, a sabiendas que esta terminología desde el principio del cuestionario podía conllevar a confusión se hizo así para determinar sus conocimientos sobre la diversidad de género. Por ello, en los datos sociodemográficos se incluye el género no binario como forma de identificación. Además, se estima que si este ítem hubiese dado la opción de poder seleccionar "masculino" o "femenino" hubiese sido redundante porque una persona que se identifica con el sexo biológico que le asignan al nacer ya es cisgénero, así que este término se repetiría. Como sugirió uno de los expertos que validaron el cuestionario, el cisgénero no es muy conocido socialmente porque para la gran mayoría de las personas, un sujeto que se identifique con el sexo biológico asignado es lo común, y de ahí que se estime la aún existente cisnormatividad social. No obstante, es necesario señalar que para futuras líneas de investigación sobre la temática se estima oportuno añadir también la variable de sexo porque el no hacerlo ha conllevado a que se haya podido perder información relevante, ya que la mayoría de los participantes se identificaron como cisgénero, lo que conllevó a no poder apenas analizar esta variable, ya que no existían datos de otros géneros con los que comparar.

Otra de las propuestas de mejora es ampliar y mejorar los ítems de ambos cuestionarios. Para ello se contará con expertos de la temática.

Es importante mencionar la necesidad de seguir creando líneas de investigación relacionadas, en especial, con la diversidad de género, ya que, como se ha comentado durante el desarrollo del presente estudio, es un tema que apenas está estudiado a nivel nacional. Se considera interesante que este estudio se llevase a cabo con la muestra que se pretendía al comienzo de la investigación, lo que haría aumentar la fiabilidad y validez de la misma, así como ampliarla a la población de la ciudad de Melilla en general para poder obtener datos significativos de sujetos de distintas religiones y no solo la cristiana y la musulmana como se ha hecho en este estudio y de distintos gremios para comprobar qué sector laboral presenta una mayor tolerancia hacia el colectivo LGTBIQ+.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, J. (2012). Prejuicios, diversidad sexual y religión. *Criterios*, 5 (1), 55-76.
- Aguilar, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *AMNIS. Revue de Civilisation Contemporaine Europes/Amériques*, (8). Recuperado de <https://journals.openedition.org/amnis/537>.
- Alavi, M y Leidner, D. (2003). *Sistemas de gestión del conocimiento: cuestiones, retos y beneficios, en Sistemas de gestión del conocimiento. Teoría y práctica*. España: Thompson Editores.
- Alderson, K. G.; Orzeck, T. L. & McEwen, S. C. (2009). Alberta High School Counsellors' Knowledge of Homosexuality and Their Attitudes toward Gay Males. *Canadian Journal of Education*, 32 (1), 87-117.
- Aleman, I., Robles, M.C. & De la Flor-Aleman, M.A. (2019). Las actitudes, los prejuicios y los estereotipos. En M.A. Gallardo & I. Aleman. *Las actitudes ante diversas realidades sociales. Buenas prácticas para la educación inclusiva*. Ed. Comares.
- Aleman-Arrebola, I., & Lara, A.I. (2010). Las actitudes hacia las matemáticas en el alumnado de ESO: un instrumento para su medición. *Publicaciones*, 40, 49-71.
- Aleman-Arrebola, I., González-Gijón, G, Ruiz-Garzón, F. & Ortiz-Gómez, M.M. (2019). La percepción de los adolescentes de las prácticas parentales desde la perspectiva de género. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 33, 127-138.
- Alises, C. (2019). *Guía de delitos de odio LGBTI*. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Junta de Andalucía.
- Almagiá, E. B. (2002). Influencia del sexo y de la tipificación del rol sexual sobre las actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina. *Revista latinoamericana de Psicología*, 34(3), 275-284.
- American Psychological Association. (2015). *APA dictionary of psychology* (2nd ed.). Washington, DC: Author.
- AMLEGA (2011). *Encuesta sobre actitudes hacia la homosexualidad en Melilla*. Melilla: sin editar.
- Amor, F., & Equidad, F. E. (2018). *Guía de orientaciones técnicas para prevenir y combatir la discriminación por diversidad sexual e identidad de género en el sistema educativo nacional*. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Quito, Ecuador.

- Anselmi, D. L. & Law, A. L. (1998) Preguntas de género. Perspectivas y Paradojas. Mc Graw-Hill, pp 45.
- APA. (2016). *American Psychological Association*. Obtenido de American Psychological Association: <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>
- Aparisi, A. (2009). Ideología de género: de la naturaleza a la cultura/Gender ideology: from nature to culture. *Persona y Derecho*, 61:169-193.
- Araque, N. A., Gisbert, C. G., Molina, J. M. R., Fernández, A. B., Pérez, M. J. L., & Grupo, G. I. D. S. E. E. N. (2015). Disforia de género en la infancia y adolescencia: una revisión de su abordaje, diagnóstico y persistencia. *Revista de psicología clínica con niños y adolescentes*, 2(1), 33-36.
- Arcoiris- lgbti (2016). *L.G.T.B.I.* Recuperado de <https://arcoiris-lgbti.jimdo.com/diccionario-gay/l-g-b-t-i/> (Consultado el 24 de marzo de 2020).
- Baena Pérez, D., Calvente Pérez, M.D.R., & Díaz Sánchez, M. (2013). Homosexualidad, ¿Qué actitud tienen los universitarios al respecto? *Reidocrea*, 2: 130-137.
- Baltar, F. & Gorjuo, M.T. (2012). Muestreo Mixto on line: Una aplicación en poblaciones ocultas. *Intangible capital*, 8(1), 123-149.
- Banse, R., Gawronski, B., Rebetez, C., Gutt, H., Morton, B. (2010). The development of spontaneous gender stereotyping in childhood: relations to stereotype knowledge and stereotyp flexibility. *Developmental Science*. 13 (2). 298- 306.
- Barquet, M. (2002). Teorías de género, hoy. *Umbrales* 11, 9-33.
- Barreto, J. (2019). *¿Qué es una persona transgénero no binario?* Recuperado de: <https://elpitazo.net/salud/claves-persona-transgenero-no-binario/> (Consultado el 17 de marzo de 2020).
- Bertram, D. (2008). *Likert Scales... are the meaning of life. Topic report.* Recuperado de: <http://poincare.matf.bg.ac.rs/~kristina/topic-dane-likert.pdf> (Consultado el 30 de marzo de 2020).
- Biglia, B. & Cagliero, S. (2019). Abordajes y ‘respuestas’ de las universidades catalanas frente a las violencias LGTBIQ+fóbicas. *Quaderns de psicologia. International journal of psychology*. 21 (2), 1532.
- Bisquerra, R. (1989). *Métodos de investigación educativa. Guía práctica.* Barcelona: CEAC.

- Blanchard, R., Clemmensen, LH & Steiner (1987). BW Disforia de género heterosexual y homosexual. *Arch Sex Behav* 16, 139-152.
- Blanchard, R., Clemmensen, LH y Steiner, BW (1987). Disforia de género heterosexual y homosexual. *Archivos de comportamiento sexual*, 16 (2), 139-152.
- Briñol, P., Falces, C., y Becerra, A. (2007). Actitudes. En J. Morales, E. Gaviria, M. Moya y I. Cuadrado, *Psicología Social* (3rd ed., pp. 457-490). Madrid: McGrawHill.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós, p. 184.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2010). El transgénero y el espíritu de la revuelta. *Minerva, Revista del Círculo de Bellas Artes*, IV, 13, 47-51.
- Butler, J. (2011). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge.
- Butler, J., & Lourties, M. (1998). *Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista*. Debate feminista 18: 296-314.
- Caraballo, P. (2015). *Cisgénero: ¿qué es y para qué sirve?* Recuperado de Blog & archivo sociológico: <https://pablocaraballo.wordpress.com/2015/05/13/cisgenero-que-es-y-para-que-sirve/> (Consultado el 24 de marzo de 2020).
- Castellanos Llanos, G. (2016). Los estilos de género y la tiranía del binarismo: de por qué necesitamos el concepto de génerolecto. *La Aljaba*, 20, 69-88.
- CIMOP. (2011). *Sondeo de Opinión "Jóvenes y Diversidad Sexual". Opiniones*. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Gobierno de España.
- Colás, X. (2020). *"Este señor es tu mamá": el vídeo homófobo de la 'granja de troles' de Putin para movilizar el voto*. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/internacional/2020/06/04/5ed8d35afdddfbf9f8b45aa.html> (Consultado el 10 de junio de 2020)
- Coll-Planas, G. (2013). Dibujando el género. *Norte de Salud Mental*, 11(46), 109-110.
- Colmenero, R. M. (2018). Rompiendo la brecha de la heteronormatividad. Identidad de género y nuevas tendencias sexuales en educación primaria. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 4(3).
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2012). Estudio elaborado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos "CIDH" en cumplimiento de

- la resolución AG/RES. 2653 (XLI-O/11): *Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género*.
- Coordinadora Nacional Pro Familia. (2016). *Comisión Derechos Humanos de Nueva York*. Recuperado de: <https://conapfam.pe/profamilia/comision-ddhh-new-york-existen-31-identidades-sexuales/> (Consultado el 12 de marzo de 2020).
- Cuadra Duarte, E. A. (2017). *Mi identidad sobre mi cuerpo: la transgeneridad como propuesta de una búsqueda de identidad fuera del binarismo de género* (Doctoral dissertation, Universidad Centroamericana).
- Cuadra Duarte, E. A. (2017). *Mi identidad sobre mi cuerpo: la transgeneridad como propuesta de una búsqueda de identidad fuera del binarismo de género*. (Doctoral dissertation, Universidad Centroamericana).
- De la Hermosa Lorenci, M., Vega, B. R., & Usaola, C. P. (2013). Género binario y experiencia de las personas transexuales y transgénero. *Norte de Salud mental, 11*(45), 13-22.
- De la Peña, M. (2014). *Nigeria. Situación de las personas LGTBI*. Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
- Del Olmo, M. (2005). *Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales*. Departamento de Antropología CSIC 13-23.
- Del sector social. (2019). *Demi género*. Recuperado de: https://delsectorsocial.org/frase/Demi_g%C3%A9nero (Consultado el 14 de marzo de 2020).
- Deogracias, J., Johnson, L., Heino F., Meyer-Bahlburg, S., Kessler, J., Schober, J. & Zucker, K. (2007). The Gender Identity/Gender Dysphoria Questionnaire for Adolescents and Adults, *The Journal of Sex Research, 44*:4, 370-379.
- Díaz, J. (2017). DSM 5: *Disforia de género. Mitos y realidades, Ideología y ciencia*. Recuperado de: <https://diazatienda.es/2017/02/07/dsm-5-disforia-de-genero-mitos-y-realidades-ideologia-y-ciencia/> (Consultado el 23 de marzo de 2020).
- Díaz, K. Y. (2018). El género líquido: propuesta filosófica y ruptura con el paradigma de la identidad de género. *Folhmyy, 11*, 17-32.
- Dolcecore, S. (2015). *Queer and Poliical: Exploring Transgender Resistance* (Master's thesis, Graduate Studies).
- Esteban, C. (2018). Renovando la Perspectiva de Género: Proponiendo una Perspectiva Génerosexual. *Behavioral Sciences Journal, 33*(1), 19-50.

- Etchezahar, E., Ungaretti, J. & Rabbia, H. (2017). *¿Por qué nos cuesta tanto vivir juntos/as? Una mirada psico-política del prejuicio, los estereotipos y la discriminación.* (pp. 209-230). Buenos Aires: CONICET.
- Eurobarómetro (2008). Discrimination in the European Union: Perceptions, Experiences and attitudes. *European Commission, Special Eurobarometer*, 296.
- Feinberg, L. (1999). *Trans Liberation: Beyond Pink Or Blue*. Estados Unidos.
- Ferguson, C. (2019). *¿Es el género una construcción social?* Recuperado de: <https://medium.com/@Carnaina/es-el-g%C3%A9nero-unaconstrucci%C3%B3n-social-236e1c3e8ecf> (Consultado el 17 de abril de 2020).
- Fernández Rodríguez, M., Guerra Mora, P., & Martín Sánchez, E. (2016). Reflexiones en torno al marco epistemológico de la disforia de género.
- Fisk, N. (1974). Gender Dysphoria Syndrome. The Conceptualization that Liberalizes Indications for Total Gender Reorientation and Implies a Broadly Based MultiDimensional Rehabilitative Regimen. *Western Journal of Medicine* 120, 386-391.
- Fitzpatrick, MK, Salgado, DM, Suvak, MK, King, LA y King, DW (2004). Asociaciones de género e ideología de roles de género con características de comportamiento y actitud de la agresión de la pareja íntima. *Psicología de los hombres y la masculinidad*, 5 (2), 91-102.
- Flores, M. (2005). *Gestión del conocimiento organizacional en el taylorismo y en la teoría de las relaciones humanas.* Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a05v26n02/05260242.html> (Consultado el 16 de marzo de 2020).
- Fraïssé, C., & Barrientos, J. (2016). La notion d'homophobie: une approximation psychosociale. *Sexologies*, 25, 133–140. doi: 10.1016/j.sexol
- Franco-Morales, F., Correa-Molina, E., Venet, M., & Pérez-Bedoya, S. (2016). Relación actitudes-conocimientos sobre diversidad sexual en una muestra universitaria colombiana. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 8(17), 135-156.
- Freixas Farré, A. (2012). La adquisición del género: el lugar de la educación en el desarrollo de la identidad sexual. *Apuntes de Psicología*, 30 (1-3), 155-164.
- García Domínguez, B. (2019). *Una tarea pendiente: el trabajo de la diversidad afectivo-sexual en las aulas: propuesta didáctica para el alumnado del segundo curso de*

- primaria*. (Trabajo de Fin de Grado. Grado en Educación Primaria). Universidad de Sevilla.
- García, H. (1984). *Actitudes hacia los homosexuales y las lesbianas de cuatro grupos de estudiantes universitarios*. Tesis de maestría, departamento de Psicología. Universidad de Puerto Rico.
- García-Santesmases Fernández, A., Herrero Schell, C., & Olaso, J. (2012). La construcción de la identidad de género desde una perspectiva intercultural: propuestas didácticas de intervención educativa.
- Gay Demon. (2016). *Homosexual*. Recuperado de Gay Demon: <http://www.gaydemon.com/dictionary/homosexual/> (Consultado el 17 de marzo de 2020).
- GLBTQ. (2016). *Glbqt. An encyclopedia of gay, lesbian, bisexual, transgender, an queer culture*. Recuperado de: <http://web.archive.org/web/20150428070646/http://www.glbqt.com/> (consultado el 15 de marzo de 2020).
- Goffman, E. (2003). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez, I. (2000). *Matemática emocional. Los afectos en el aprendizaje matemático*. Madrid: Narcea
- González, Á. S. (2009). Una Aproximación a la Teoría Queer: el debate sobre la libertad y la ciudadanía. *Cuadernos del Ateneo*, (26), 29-42.
- González, C. B. (2019). Estructuras de sexo-género binarias y cisnormadas tensionadas por identidades y cuerpos no binarios: Comunidades educativas en reflexión y transformación. *Revista Punto Género*, (12), 101-125.
- González, S. (2017). *Diversidad de género y discriminación en la escuela: percepción y papel docente en Educación Primaria*. (Trabajo Fin de Grado. Grado universitario de Magisterio de Educación Primaria). Santander: Universidad de Cantabria.
- Granados, J.A., Hernández Ramírez P.A., Olveda O.A. (2017). Performatividad del género, medicalización y salud en mujeres transexuales en Ciudad de México. *Salud Colectiva* (4) 633-646
- Grau, J. M. (2017). Del transexualismo a la disforia de género en el DSM. Cambios terminológicos, misma esencia patologizante. *Revista internacional de sociología*, 75(2), 059.

- Guerra López, R. (2016). Persona, sexo y género. Los significados de la categoría "género" y el sistema "sexo/género" según Karol Wojtyła. *Revista de filosofía open insight*, 7(12), 139-164.
- Hartiti-Mimun, S. (2015). *Actitudes prejuiciosas de la sociedad melillense hacia las personas homosexuales* (Trabajo Fin de Grado, Grado en Educación Social). Universidad de Granada, Melilla.
- Heartland Trans* Wellness Group. (2018). *Trans and Queer Terms*. Recuperado de: <http://transwellness.org/resources/educational-materials/trans-and-queer-terms/> (Consultado el 16 de marzo de 2020).
- Herek, G. M. & McLemore, K. A. (2011). *The Attitudes toward Lesbians Gay Men (ATLG) Scale*. En Terri D. Fisher, Clive M. Davis, William L. Yarber & Sandra L. Davis (eds.). *Handbook of Sexuality- Related Measures*, 415-417. 3 ed., Oxford, Inglaterra:
- Hernáiz, L. M. (2016). *Homosexualidad y Educación de la diversidad afectivo sexual y de identidad de género en el sistema educativo*. (Trabajo de Fin de Grado. Grado de Trabajo Social). Universidad de La Rioja.
- Hernández Aguiar, S. N. (2018). *Rompiendo las barreras del género*. (Trabajo de Fin de Grado. Grado en Periodismo). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Hinrichs, D.W., & Rosenberg, P.J. (2002). Attitudes toward gay, lesbian, and bisexual persons among heterosexual liberal arts college students. *Journal of Homosexuality*, 43, 61-84.
- Huh J, D. y Reid L. (2006). Perceived third-person effects and consumer attitudes on preventing and banning DTC advertising. *Journal of Consumer Affairs*, 40, 90.
- Huh J, Delorme DE y Reid LN (2006). Perceived third-person effects and consumer attitudes on
- Infobae. (2019). *Demisexual: cuando la atracción llega solo después de una fuerte conexión emocional*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/tendencias/2019/02/05/demisexual-cuando-la-atraccion-llega-luego-de-una-fuerte-conexion-emocional/> (Consultado el 22 de marzo de 2020).
- Ingrid Sell: «Not man, not woman: psychospiritual characteristics of a western third gender», artículo en la revista *Journal of Transpersonal Psychology*, 33 (1): págs. 16-36; 2001.

- Jayme, M., & Sau, V. (1996). *Psicología diferencial del sexo y el género: fundamentos* (Vol. 92). Icaria Editorial.
- Jiménez, J. E. L. (2019). Transversalidad de género o ideología de género: caso Ecuador. *Analysis. Claves de Pensamiento Contemporáneo*, 24, 163-171.
- Kerns, J. G., & Fine, M. A. (1994). The relation between gender and negative attitudes toward gay men and lesbians: ¿Do gender role attitudes mediate this relation? *Sex Roles*, 31(5-6), 297-307.
- Kerns, JG y Fine, MA (1994). La relación entre el género y las actitudes negativas hacia los gays y las lesbianas: ¿Las actitudes de los roles de género median esta relación? *Sex Roles*, 31, 297-307
- La Vanguardia. (2019). *Autorizan a una persona a llevar en su DNI el género no binario*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vida/20191218/472325197671/argentina-dni-genero-no-binario-hombre-mujer-registro-civil.html> (Consultado el 16 de marzo de 2020).
- Lamas, M. (1999). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual. *Debate feminista*, 20, 84-106.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus.
- Lev, AI (2006). Desorden de identidad de género: Trastorno de identidad de género en el DSM-IV-TR. *Revista de Psicología y Sexualidad Humana*, 17 (3-4), 35-69.
- Liberato, B. S. G. (2019). Bases para comprender la diversidad de género y la diversidad sexual. *JSR Funlam Journal of Students' Research*, (3), 163-168.
- Llombart, M. P., & Leache, P. A. (2010). El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 131-148.
- Llorent, V. J., & Álamo, M. (2016). Escala de Actitudes hacia la Diversidad Cultural (ADC) para los futuros docentes. *Opción*, 32(11), 832-841.
- López Fabeiro, N. (2018). *Impacto de la disforia de género en personas transexuales*. (Trabajo Fin de Grado. Grado universitario en Enfermería). Universidad de A Coruña.
- López, E. (2013). Homofobia en las aulas 2013 ¿Educamos en la diversidad afectiva
- Lumby, J. with Coleman, M. (2007) *Leadership and Diversity. Challenging Theory and Practice in Education*. London: Sage

- M. Paz Galupo, Johanna L. Ramirez & Lex Pulice-Farrow. (2017). Regardless of Their Gender: Descriptions of Sexual Identity among Bisexual, Pansexual, and Queer Identified Individuals, *Journal of Bisexuality*, 17:1, 108-124.
- Marcuello, A., & Elósegui, M. (1999). Sexo, género, identidad sexual y sus patologías. *Cuadernos de Bioética*, 3.
- Mardomingo, M. (2015). *Tratado de Psiquiatría del niño y del adolescente*. España: Díaz de Santos.
- Martínez-Guzmán, A. (2012). Repensar la perspectiva psicosocial sobre el género: contribuciones y desafíos a partir de las identidades transgénero. *Psicoperspectivas*, 11(2), 164-184.
- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 38-47.
- McGrath, J. E. y Argote, L. (2002). Group processes in organizational contexts. En M. A. Hogg y R. Scott Tindale (Eds.), *Blackwell Handbook of Social Psychology: Group Processes* (pp. 603-627). Oxford: Blackwell.
- Meier, S. C., & Labuski, C. M. (2013). The demographics of the transgender population. In A. K. Baumle (Ed.), *International handbooks of population: Vol. 5. International handbook on the demography of sexuality* (p. 289-327).
- Mejías, C. (2018). Bioética Queer. *Dilemata*, (26), 239-246.
- Miró i Ardèvol, J. (2017). *Crítica a la perspectiva de género*. Recuperado de: <https://www.ciudaddediosydeloshombres.org> (Consultado el 12 de junio de 2020).
- Monroy, A. (2002). La sexualidad en la adolescencia. En A. Monroy, *Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud* (pág. 256). D.F, México.
- Morales Vallejo P (2007). Estadística aplicada a las ciencias sociales. *La fiabilidad de los tests y escalas*. Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas
- Morales Vallejo, P. (2007). *Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos?* Recuperado de: <http://www.upco.es/personal/peter/investigacion/Tama%F1oMuestra.pdf> (Consultado el 16 de junio de 2020).
- Morales, N. (2018). *Pansexualidad vs. bisexualidad: ¿existen diferencias?* Recuperado de: <https://www.losreplicantes.com/articulos/pansexualidad-vs-bisexualidad-existen-diferencias/> (Consultado el 8 de abril de 2020).

- Morales, P. (2000). *Medición de actitudes y educación: Construcción de escalas y problemas metodológicos*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Morandini, J., Blaszczynski, A. & Dar-Nimrod, I. (2016): Who Adopts Queer and Pansexual Sexual Identities?, *The Journal of Sex Research*.
- Moscovici, S. (1988). *Psicología social II. Pensamiento y vida social: psicología social y problemas sociales*, pp. 575-595. Barcelona: Paidós
- Moszczyńska-Dürst, K., Kumor, K., Puerta, A. C., & González, A. G. (Eds.). (2016). *Identidad, género y nuevas subjetividades en las literaturas hispánicas*. Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de Varsovia.
- Movement Advancement Project (MAP). (2017). *Cómo hablar sobre el suicidio y las poblaciones LGTB*. Recuperado de: <https://www.lgbtmap.org/file/como-hablar-sobre-el-suicidio-y-las-poblaciones-lgbt-segunda-edicion.pdf> (Consultado el 26 de marzo de 2020).
- Movilh, M. D. I., & Homosexual, L. (2010). Educando en la Diversidad. *Orientación sexual e identidad de género en las aulas, 2*.
- Muñoz, C. (2018). *¿Te sientes seguro en una sociedad cisheteronormativa?* (Trabajo Fin de Grado, Grado Universitario en Criminología y políticas públicas de prevención). Universidad de Barcelona.
- Muñoz, P. (2018). *Los famosos 112 géneros*. Recuperado de: <https://pablomunoziturrieta.com/2018/11/13/los-famosos-112-generos/> (Consultado el 15 de marzo de 2020)
- Nadler, J., Weston, R. y Voyles, E. (2015). Stuck in the middle: the use and interpretation of mid-points in items on questionnaires. *The Journal of General Psychology*, 142(2), 71-89.
- Nestle, J., Howell, C., & Wilchins, R. A. (2002). *GenderQueer: voices from beyond the sexual binary*. USA: Alyson Books.
- Orellana Albornoz, J. I. (2017). *Ser LGTBI en Chile y España: ¿Qué nos diferencia?* (Memoria para optar al título de Periodista). Instituto de la Comunicación e Imagen de Chile.
- Núñez Alarcón, M., Moral Toranzo, F., & Moreno Jiménez, M. (2010). Impacto diferencial de la religión en el prejuicio entre muestras cristianas y musulmanas. *Escritos de Psicología (Internet)*, 3(4), 11-20.
- Orozco, M. V., & Tabares, S. J. (2009). Relación entre género y las actitudes hacia la homosexualidad en estudiantes universitarios. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(2), 163-183.

- Ovejero-Bernal, A. (2010). *Psicología social*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- P.nitas. (2014). LGTBIQ+. *Terminología de la diversidad*. Recuperado de: <https://www.pnitas.es/lgtbiq-diversidad-sexual-genero/> (Consultado el 15 de marzo de 2020).
- Páez, D. 2003. "Relaciones intergrupales". *Psicología Social, Cultura y Educación*. Eds. D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos y E. Zubieta. Madrid: Pearson.752-769.
- Palomares García, J. R., & Rozo Ladino, C. A. (2019). El registro civil de las personas y el modelo no binario. *Ius et Praxis*, 25(3), 113-144.
- Patiño, O. L. (2017). Contradicciones culturales de género en India y en Colombia: retos para asumir en el posconflicto y la percepción mutua.
- Pereira García, S., López Cañada, E., Gil-Quintana, J. (2020). Hacia la deconstrucción de las identidades de género. Una experiencia de tango queer. *UNES Universidad, escuela y sociedad*, (8), 134-142.
- Pérez Borge, D. (2014). La orientación sexual como continuo. *Revista insight*. España
- Pérez, C., Batalla, M., & Monsalvo San Macario, E. (2018). Modelización de la diversidad sexual: una visión desde los modelos de cuidado. *Ene*, 12(2).
- Pérez, J. (2018). *Definición de Intergénero*. Recuperado de: <https://definicion.de/intergenero/> (Consultado el 22 de marzo de 2020).
- Pérez-Alindado, M. (2016). *Actitudes hacia la homosexualidad en estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades del Campus Universitario de Melilla* (Trabajo Fin de Máster, Máster Universitario en Diversidad Cultural: un enfoque multidisciplinar y transfronterizo). Universidad de Granada, Melilla.
- Philipp, R. R. (2010). Derechos humanos y género. *Cadernos Cedes*, 30(81), 135-155.
- preventing and banning DTC advertising. *Journal of Consumer Affairs*, 40, 90
- Pujal, M., & Amigot, P. (2010). El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo. *Quaderns de psicologia. International journal of psychology*. Vol. 12, n.º 2, pp. 131-48,
- Ramos, R., Ordaz, M., & Pacheco, V. (2017). Proceso de orientación psicopedagógica sobre diversidad sexual en los estudiantes universitarios. Ppropuesta teórica para su implementación en los contextos de la *Educación superior cubana*. *Revista Conrado*, 14(61), 58-64. recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conra>
- Real Academia Española de la Lengua (2014). *Diccionario de la Lengua Española* (23ª Ed.). Madrid: Espasa Libros, S.L.U.

- Revista Punto Género. (2019). Recuperado de: <https://revistapuntogenero.uchile.cl/>
(Consultado el 15 de marzo de 2020)
- Robles-Reina, R. (2014). *Actitudes prejuiciosas hacia las personas homosexuales* (Trabajo Fin de Máster, Máster Universitario en Diversidad Cultural: un enfoque multidisciplinar y transfronterizo). Universidad de Granada, Melilla.
- Rodríguez Otero, L. M., & Treviño Martínez, L. (2016). Sexismo y actitudes hacia la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad en estudiantes de Trabajo Social mexicanos. *Trabajo Social Global*, 6 (11), 3-30
- Rodríguez, M. F., Mora, P. G., Sánchez, E. M., & Gidseen, G. (2017). Características de los menores de edad con disforia de género que acuden a la unidad de tratamiento de identidad de género. *Revista Española de Salud Pública*, 91, 1-9.
- Rodríguez, M.D.C.F., & Squiabro, J.V. (2014). Prejuicio y Distancia Social hacia personas homosexuales por parte de jóvenes universitarios//Prejudice and social distance toward homosexuals by university students. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 25(1), 052-060.
- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera-Fernández, V., & Vallejo-Medina, P. (2013). Validación de la Escala de Homofobia Moderna en una muestra de adolescentes. *Anales de Psicología*, 29 (2), 523-533.
- Romero, V. y Gallardo, MA. (2019). El profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato ante la Diversidad Sexual, *REIDOCREA*, 8, 357-366.
- Rondahl, G. (2009). Students' Inadequate Knowledge about Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender Persons. *International Journal of Nursing Education Scholarship*, 6 (1), 1-15.
- Ros, P. (2012). La inclusión de la diversidad afectivo-sexual y los nuevos modelos familiares en el ámbito educativo. *Fórum de Recerca*, (17), 963-972. Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77049/-serveis-scp-publ-jfi-xvii-psicopedagogia-13.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rosales Mendoza, A.L., Salinas Quiroz, F. (2017). Educación sexual y género en primarias mexicanas ¿qué dicen los libros de texto y el profesorado? *Educare Electronic Journal* (21), 1-21
- Rottenbacher de Rojas, J. M. (2012). Conservadurismo político, homofobia y prejuicio hacia grupos transgénero en una muestra de estudiantes y egresados universitarios de Lima. *Pensamiento psicológico*, 10(1), 23-37.

- Salas Guzmán, N., & Salas Guzmán, M. (2016). Tiza de colores: Hacia la enseñanza de la inclusión sobre diversidad sexual en la formación inicial docente. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(2), 73-91.
- Saldivia, L. (2010). Reexaminando la construcción binaria de la sexualidad. *Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política*, 98-119.
- Salín-Pascual, R. J. (2015). La diversidad sexo-genérica: Un punto de vista evolutivo. *Salud mental*, 38(2), 147-153.
- Sampieri, R., et al. (2001). *Metodología de la Investigación*. 2ª. ed. México, DF: McGraw-Hill. Pág. 52 -134.
- Sánchez Cogollos, N. (2020). *Diversidad de género: ¿Necesitamos una sociedad educada?* (Trabajo Fin de Grado, Grado Universitario en Educación Social). Universidad de Valladolid.
- Sánchez, C. (2017). *Actitudes hacia el colectivo LGTBI en las fuerzas armadas y en las fuerzas y cuerpos de seguridad*. (Trabajo Fin de Máster, Máster Universitario en Diversidad Cultural: un enfoque multidisciplinar y transfronterizo).
- Sánchez, T. E. R. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 250-259.
- Sancho Miranda, J. (2019). *Inclusión de personas con diversidad sexual y de género en el ámbito educativo*. (Trabajo de Fin de Grado. Grado de Educación Primaria). Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao.
- Sandrine, P. (2013). En los límites del género. Apuntes para una discusión acerca del sexo y el género ante los desafíos de la diversidad sexual. *Debate feminista*, 47 (C), 22-30. DOI 10.1016/S0188-9478(16)30065-2
- Santana, Z. J., & Castillo, A. K. O. (2018). *El impacto de la configuración familiar en la sexualidad de sus hijos jóvenes*. Trabajo de investigación. Instituto de estudios superiores de Tamaulipas.
- Savin-Williams, R. C. (2006). Who's Gay? Does It Matter? *Current Directions in Psychological Science*, 15.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida. Quito, Ecuador.
- Segura Robles, Adrián & Arrebola, Inmaculada & Gallardo Vigil, Miguel. (2017). Las actitudes prejuiciosas del alumnado universitario hacia los inmigrantes en

- situación irregular: un estudio exploratorio. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*. 14. 10.25115/ejrep.39.15069.
- Segura, A. (2014). *Prejuicios hacia los Inmigrantes en situación irregular en estudiantes universitarios del Campus de Melilla*. (Trabajo Fin de Máster, Máster Universitario en Diversidad Cultural: un enfoque multidisciplinar y transfronterizo).
- Segura-Robles, A., Alemany Arrebola, I., & Gallardo Vigil, M. Á. (2016). Las actitudes prejuiciosas del alumnado universitario hacia los inmigrantes en situación irregular: un estudio exploratorio. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 14(2), 393-416.
- Sharim Kovalskys, D. (2005). La identidad de género en tiempos de cambio: una aproximación desde los relatos de vida. Santiago de Chile: *Psykhe*. 14(2), 19-32.
- Soriano, M.Á. (2008). *Tal como somos. Un libro de autoayuda para gays, lesbianas, transexuales y bisexuales*. España: Egales.
- Suárez, E., Valencia Ortiz, L. F. y Maya Uparela, C. A. (2016). Influencia del desarrollo evolutivo en la construcción de identidad del joven universitario. Funlam.
- Taylor y Francis. Hernández Aguiar, S. N. (2018). Rompiendo las barreras del género. (Trabajo de proyecto del grado en Periodismo). Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad de Barcelona.
- Tello Uscátegui, M. A. (2016). Identidades personalizadas, no polarizadas. Identidad de género y publicidad.
- Tercer sexo. (2020). Recuperado de: <http://noraleon2009mza.obolog.es/tercer-sexo-2339094> (Consultado el 15 de marzo de 2020)
- Toro-Alfonso J., & Varas-Díaz, N. (2004). Los otros: prejuicio y distancia social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 4(3), 537-551.
- Triglia, A. (2016). *Pansexualidad: una opción sexual más allá de los roles de género*. Recuperado de *Psicología y Mente*: <https://psicologiaymente.net/sexologia/pansexualidad-roles-de-genero> (Consultado el 18 de marzo de 2020).
- Troiden, R. (1989). The Formulation of Sexual Identities. *Journal of Homosexuality*, 17 (1-2), pp. 43-73.

- Tsoukas, H. & Vladimirou, E. (2001). What is organizational knowledge? *Journal of Management Studies*, 38(7), 973-993.
- UNICEF (2016). *Ambientes escolares libres de discriminación: orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la escuela*. Recuperado de https://unicef.org.co/sites/default/files/informes/Ambientes%20escolares%20Libres%20de%20Discriminacion%20May%202016_0.pdf (Consultado el 21 de marzo de 2020)
- UsiLGTB. (2006). *UsiLGTB*. Recuperado de: <http://www.usilgbt.org/> (Consultado el 17 de marzo de 2020).
- Vázquez Martínez, E. (2016). El problema del género en el pensamiento contemporáneo, desde una perspectiva postbiológica. *Proyecto de investigación*.
- Villena, M. (2019). *Ni hombre ni mujer: estas comunidades han desafiado históricamente el binarismo de género*. Recuperado de: https://verne.elpais.com/verne/2019/06/27/articulo/1561631717_064510.html (Consultado el 21 de abril de 2020).
- Warner, M. (1993). *Fear of a Queer Planet*. Durham, New York: Duke University Press.
- Wells, J. W. & Franken, M. L. (1987). University Students 'Knowledge about and Attitudes toward Homosexuality. *The Journal of Humanistic Education and Development*, 26 (2), 81-95.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdMHAJDQjTv49_gGIjmtmwfzE1ZJg2u8BSVFc_HBBrL12YnTw/viewform

Conocimientos y actitudes hacia la Diversidad Sexual y la Diversidad de Género



0

Este cuestionario tiene como objetivo conocer las creencias y las actitudes sobre la diversidad sexual y la diversidad de género.

A continuación, les presentamos un cuestionario con una serie de ítems sobre diversidad sexual y diversidad de género, que consta de dos partes: la primera, tiene que responder a cada enunciado con Verdadero (V), Falso (F) o No Sé (NS) según su consideración/conocimientos sobre la afirmación.

La segunda parte, hace referencia a las opiniones que usted tiene sobre este tema, donde debe señalar si se siente totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con respecto a las afirmaciones.

Se le pide sinceridad y que no deje, en ninguna de las dos partes de este cuestionario, preguntas en blanco.

Le agradecemos su colaboración.

***Obligatorio**

Antes de comenzar, responde las siguientes preguntas de orden demográfico:

¿Cuál es su edad? *

Tu respuesta _____

¿A qué género pertenece? *

Cisgénero

Trans

Pangénero

Bigénero

Género Fluido

Otro: _____

¿A qué Facultad del Campus de Melilla pertenece? *

Facultad de Educación y Humanidades

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Facultad de Enfermería

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte

Escuela de Posgrado

Estudio/Trabajo fuera de la Universidad de Granada

Cristiana

Musulmana

Hindú

Judía

Evangelista

Ninguna

Otra...

Con relación a mi práctica religiosa, me considero... *

Muy practicante

Bastante practicante

Poco practicante

Nada practicante

CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS

Descripción (opcional)

¿Qué religión profesa? *

Cristiana

Musulmana

Hindú

Judía

Evangelista

Ninguna

Otra...

...

Con relación a mi práctica religiosa, me considero... *

Muy practicante

Bastante practicante

Poco practicante

Nada practicante

CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS

Descripción (opcional)

1. El sexo biológico determina el rol sexual *

Verdadero

Falso

NS

2. El sexo asignado al nacer determina el género *

Verdadero

Falso

NS

3. La orientación sexual está exclusivamente determinada por los comportamientos sexuales, es decir, que una persona que tiene relaciones sexuales con otras personas del mismo sexo es homosexual y que una persona que tiene relaciones sexuales con una persona del sexo opuesto es heterosexual *

Verdadero

Falso

NS

4. La disforia de género describe una discordancia entre la identidad de género y el sexo asignado al nacer *

Verdadero

Falso

NS

5. Hay más hombres homosexuales que mujeres homosexuales *

Verdadero

Falso

NS

6. Hay más hombres cisgénero que mujeres cisgénero *

Verdadero

Falso

NS

7. Las mujeres mejor adaptadas para enfrentar las dificultades son aquellas que poseen más rasgos femeninos en su personalidad *

Verdadero

Falso

NS

8. Los hombres más exitosos (profesionalmente hablando) son aquellos que se consideran pangénero *

Verdadero

Falso

NS

9. La identidad de género es la percepción subjetiva que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a su propio género, que podría o no coincidir con sus características sexuales *

Verdadero

Falso

NS

10. Las personas cisgénero tienen mayor tendencia que las personas agénero a ser bisexuales *

Verdadero

Falso

NS

11. Las personas cisgénero tienen mayor tendencia que las personas de género queer a ser heterosexuales *

Verdadero

Falso

NS

12. Un hombre que presenta características más o menos femeninas debería cuestionarse sobre su sexualidad *

Verdadero

Falso

NS

13. El género fluido es el género que poseen aquellas personas cuya identidad trasciende el género binario de hombre y mujer *

Verdadero

Falso

NS

14. Las mujeres tienen más frecuentemente experiencias sexuales con una persona de su mismo sexo que los hombres *

Verdadero

Falso

NS

15. Transgénero hace referencia a cualquier identidad de género que trasciende o no se alinea con su género asignado o con la idea de género que tiene la sociedad *

Verdadero

Falso

NS

16. Los homosexuales tienen más tendencia a identificarse como cisgénero que los heterosexuales *

- Verdadero
- Falso
- NS

17. Un hombre que se viste de mujer debería replantearse su orientación sexual *

- Verdadero
- Falso
- NS

18. Las personas bisexuales son personas homosexuales no asumidas *

- Verdadero
- Falso
- NS

19. El género queer hace referencia a las personas cuya identidad de género corresponde con el sexo asignado al nacer *

- Verdadero
- Falso
- NS

20. Las personas pangénero poseen la sensación de tener/pertenecer a todos los géneros *

- Verdadero
- Falso
- NS

21. Hay más hombres homosexuales que mujeres homosexuales *

- Verdadero
- Falso
- NS

22. El género de un ser humano puede ser masculino o femenino *

Verdadero

Falso

NS

23. La bisexualidad es una orientación sexual al mismo nivel que la homosexualidad o la heterosexualidad *

Verdadero

Falso

NS

24. Las mujeres tienen mayor tendencia que los hombres a ser bisexuales *

Verdadero

Falso

NS

25. Las personas transgéneros suelen tener mayor número de relaciones sexuales que las personas cisgénero *

Verdadero

Falso

NS

26. Las personas dotadas con una personalidad andrógina (género epiceno) deberían estar consideradas como el modelo ideal a seguir en nuestra sociedad *

Verdadero

Falso

NS

27. La sexualidad humana se presenta sobre un continuo que va de exclusivamente heterosexual a exclusivamente homosexual *

Verdadero

Falso

NS

28. Las personas de género neutro son aquellas que poseen la sensación de no pertenecer a ningún género *

Verdadero

Falso

NS

29. El demigénero hace referencia a la sensación de tener múltiples géneros, algunos estáticos y otros fluidos *

Verdadero

Falso

NS

30. Las personas transgéneros son aquellas que su identidad de género no corresponde con su sexo asignado al nacer *

Verdadero

Falso

NS

31. Las personas pangénero deberían estar consideradas como el modelo ideal a seguir en nuestra sociedad *

Verdadero

Falso

NS

32. Una persona puede tener relaciones sexuales con otra persona del mismo sexo sin ser por lo tanto homosexual o bisexual *

Verdadero

Falso

NS

CUESTIONARIO DE ACTITUDES

Descripción (opcional)

1. La escuela es un lugar peligroso para los jóvenes LGTBIG *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

2. Es imposible clasificar a las personas en dos sistemas o categorías, es decir, pertenecientes al género masculino o al femenino únicamente *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

3. La universidad debe formar a los futuros docentes en temas de diversidad sexual y de género *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

4. Los hombres que poseen más éxito en la vida son los que poseen más rasgos masculinos en su personalidad *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

5. Una mujer bisexual es aquella que le atraen los dos sexos porque aún no ha estado con un buen hombre *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

6. La mayor parte de los problemas escolares de los jóvenes LGBTQ se debe a su orientación sexual *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

7. Los hombres con rasgos femeninos en su personalidad suelen ser homosexuales *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

8. Las mujeres más exitosas (profesionalmente hablando) son aquellas que se identifican como cisgénero *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

9. Aunque una persona se identifique como género fluido siempre tendrá más rasgos de hombre * o más rasgos de mujer

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

10. Los comentarios homofóbicos de tipo "loca" se escuchan frecuentemente en el medio escolar *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

11. Una persona de género queer nunca será rechazada en una entrevista de trabajo por su apariencia física *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

12. En los documentos de identidad se debería especificar más géneros que no fuesen los que componen el sistema binario *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

13. Los adolescentes deberían saber reconocer su orientación sexual *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

14. Los adolescentes deberían saber reconocer e identificar su género *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

15. Existen juguetes para niños y juguetes para niñas *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

16. Los docentes deberían hablar abiertamente de la sexualidad y de la diversidad de género en clase *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

17. ¿Te sentirías incómodo/a si tuvieras que vestirme de color rosa (si eres chico) o de color azul (si eres chica)? *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

18. Los estudios sobre la sexualidad sirven de pretexto para hacer publicidad a favor de las personas homosexuales y bisexuales *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

19. Una mujer heterosexual cisgénero debe cobrar menos que un hombre heterosexual cisgénero ya que sus cualidades físicas no son iguales *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

20. Las personas pangénero deben tener o haber tenido problemas mentales o traumas en la infancia *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

21. Las personas mejor adaptadas para enfrentar las dificultades son las que poseen tanto rasgos masculinos como femeninos en su personalidad *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

22. La existencia de otros géneros más allá del masculino y del femenino son invenciones modernas que no tiene lógica ni son naturales *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

23. El personal escolar no interviene nunca en situaciones de homofobia *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

24. España es un país machista, donde aún prevalece el patriarcado *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

25. Más de la mitad de los jóvenes LGTBIO tienen relaciones familiares problemáticas *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

26. Un mejor conocimiento de la diversidad sexual, de sus causas y efectos, debería permitir a los docentes intervenir en clase para evitar que estudiantes del mismo sexo se vuelvan homosexuales o bisexuales *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

27. Las operaciones de cambio de sexo deben estar subvencionadas por la Seguridad Social *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

28. Es natural y normal que cualquier persona de 35 años o más haya tenido una experiencia con una persona de su mismo sexo *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

29. La situación de homofobia, transfobia...es alarmante en nuestro país y me preocupa bastante *

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

30. Los docentes deberían profundizar sus conocimientos sobre diversidad sexual con el fin de contribuir al desarrollo armonioso de sus estudiantes bisexuales y homosexuales *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

31. Una persona demigénero debe poseer las mismas oportunidades laborales que una persona cisgénero *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

32. Si tuviese hijos, me sentiría desilusionado si me enterase que es homosexual o bisexual *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

33. Normalmente, las lesbianas odian a los hombres *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

34. Comparto la decisión de que las personas no heterosexuales no deban adoptar hijos *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Descripción (opcional)